

# Variación de la violencia sexual en tiempos de guerra: la violación en la guerra no es inevitable\*



**Elisabeth Jean Wood\*\***

Universidad de Yale

Fecha de recepción: 10 de enero de 2012

Fecha de aceptación: 6 de marzo de 2012

## RESUMEN

La violencia sexual varía dramáticamente de una guerra a otra, y, en ocasiones, de un grupo armado a otro dentro de una misma guerra. Sin embargo, en algunos conflictos la violencia sexual perpetrada por determinados grupos armados es especialmente limitada, pese a que estos cometen otro tipo de violencia contra civiles. Ciertos grupos cometen actos de violencia sexual solo contra mujeres, mientras que otros también lo hacen contra hombres. Los científicos sociales están documentando y analizando con una frecuencia cada vez mayor esta variación en los patrones de violencia sexual en tiempos de guerra, particularmente en cuanto a las distintas dimensiones de violencia (su forma, frecuencia, blancos y propósitos), así como en lo referente a los cambios en estos cuatro patrones a través del tiempo. Por tal razón, en este texto, en primer lugar, introduzco conceptos clave,

Para citar este artículo: Wood, Elisabeth, "Variación de la violencia sexual en tiempos de guerra: la violación en la guerra no es inevitable", *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 2012, 14, (1), pp. 19-57.



\* De próxima publicación en Bergsmo, Morten; Skre, Alf B. & Wood, Elisabeth Jean (eds.), *Understanding and Proving International Sex Crimes [Entender y comprobar los crímenes sexuales internacionales]*, Torkel Opsahl Academic EPublisher, Oslo, 2012. Este texto se publica con autorización de los editores. Traducción al español: Miriam Cotes Benítez y María Paula Saffon.

\*\* Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de California (Estados Unidos); PhD en Ciencias Políticas, Universidad de Stanford (Estados Unidos). Profesora de Ciencias Políticas y Estudios Internacionales de la Universidad de Yale. Correo electrónico: elisabeth.wood@yale.edu

incluyendo estas cuatro dimensiones y el concepto de violencia sexual como *práctica* (un patrón que no es ordenado pero sí tolerado por los comandantes, y que ocurre tanto en casos en los que hay beneficios estratégicos como en los que no los hay). Después, resumo brevemente las investigaciones recientes que documentan patrones de violencia sexual en tiempos de guerra. Tras mostrar que muchos abordajes presentes en la literatura publicada no dan cuenta de la variación observada —de hecho, muchos predicen *más* violencia sexual que los trágicos niveles observados—, propongo un marco teórico centrado en las dinámicas internas de los grupos armados. Luego, analizo las condiciones en las cuales los grupos armados no llevan a cabo violaciones, aquellas en las que realizan violaciones estratégicas y aquellas en las que las violaciones se cometen como *práctica*. A lo largo del artículo, me valgo de hallazgos recientes en la literatura de las ciencias sociales, algunos de ellos todavía no publicados. Concluyo con la implicación de este análisis para la formulación de políticas públicas: la variación observada en la violencia sexual en tiempos de guerra, particularmente la ausencia relativa de este tipo de violencia por parte de muchos grupos armados, indica que la violación no es inevitable en la guerra.

**Palabras clave:** violencia sexual, violencia política, repertorio de violencia, violación, insurgencia, grupo armado, sociología militar.

## *Variation in wartime sexual violence: Rape during war is not inevitable*

### **ABSTRACT**

Sexual violence varies widely from one war to another, and sometimes from one armed group to another within the same war. However, in some conflicts the sexual violence committed by certain armed groups is particularly limited, even though these groups engage in other types of violence against civilians. Some groups commit acts of sexual violence only against women, whereas others also commit them against men. Social scientists have increasingly been documenting and analyzing these different patterns of sexual violence in times of war, particularly in terms of the different dimensions of violence (its form, frequency, targets and purposes), as well as in terms of changes in these four patterns over time. Firstly I introduce key concepts, including these four dimensions and the concept of sexual violence as a practice (a practice that is not ordered but that is tolerated by the commanders, and which takes place both in cases where it offers strategic benefits and where it does not). Afterwards I briefly summarize recent research that documents the patterns of violence during times of war. After showing that many of the approaches found in published literature do not explain the observed changes—in fact, many predict more sexual violence than the tragic levels that were actually observed—I propose a theoretical framework that focuses on the internal dynamics of the armed groups. Then I analyze the conditions under which armed groups do not engage in rape, those where rape is performed in a strategic manner, and those where rape is performed as a practice. Throughout this chapter I rely on recent findings in social sciences literature, some of which have not yet been published. I conclude by discussing the implications of this analysis for public policy: the changes found in sexual violence during times of war, and particularly the

relative absence of this type of violence in many armed groups, implies that rape is not inevitable in war.

**Key words:** sexual violence, political violence, repertoire of violence, rape, insurgency, armed group, military sociology.

## *Variação da violência sexual na época de guerra: o estupro na guerra não é inevitável*

### **RESUMO**

A violência sexual varia dramaticamente de uma guerra a outra, e, em ocasiões, de um grupo armado a outro dentro de uma mesma guerra. No entanto, em alguns conflitos, a violência sexual perpetrada por determinados grupos armados é especialmente limitada, embora eles cometam outro tipo de violência contra civis. Alguns grupos cometem atos de violência sexual só contra mulheres, enquanto outros também o fazem contra homens. Os científicos sociais estão documentando e analisando com uma frequência cada vez maior, esta variação nos padrões de violência sexual na época de guerra, particularmente em quanto às diferentes dimensões de violência (sua forma, frequência, alvos e propósitos), assim como no referente às mudanças nestes quatro padrões através do tempo. Por esta razão, neste texto, em primeiro lugar, introduzo conceptos chave, incluindo estas quatro dimensões e o concepto de violência sexual como prática (um padrão que não é ordenado, mas sim tolerado pelos comandantes, e que ocorre tanto em casos no que tem benefícios estratégicos quanto nos que não tem). Depois, resumo brevemente as pesquisas recientes que documentam padrões de violência sexual em tempos de guerra. Depois de mostrar que muitas abordagens presentes na literatura publicada não dão conta da variação observada, —de fato muitos predizem mais violência sexual que os trágicos níveis observados—, proponho um marco teórico centrado nas dinâmicas internas dos grupos armados. Depois, analiso as condições nas quais os grupos armados na realizam estupros, aquelas nas que realizam estupros estratégicos e aquelas nas que os estupros se cometem como prática. Ao longo do artigo, aproveito as descobertas recentes na literatura das ciências sociais, algumas delas ainda não públicas: a variação observada na violência sexual na época de guerra, particularmente a ausência relativa deste tipo de violência por parte de muitos grupos armados, indica que o estupro não é inevitável na guerra.

**Palavras chave:** violência sexual, violência política, repertorio de violência, estupro, insurgência, grupo armado, sociologia militar.

### **INTRODUCCIÓN**

La violencia sexual varía dramáticamente de una guerra a otra, y, en ocasiones, de un grupo armado a otro dentro de una misma guerra. En el conflicto de Bosnia-Herzegovina, el abuso sexual de las mujeres musulmanas de Bosnia por las fuerzas serbias bosnianas fue tan sistemático y generalizado que se clasificó como un crimen de lesa humanidad en el marco de las

leyes internacionales. En Ruanda, la violación de mujeres tutsi implicó una forma de genocidio de acuerdo con la Corte Penal Internacional. En tales contextos, con frecuencia la violencia sexual se lleva a cabo en público, en frente de miembros de la familia o de la comunidad. Otros casos notorios incluyen los de las milicias Janjaweed en Darfur, el ejército soviético y japonés en la Segunda Guerra Mundial, y los varios grupos armados en el este de la República Democrática del Congo (RDC).<sup>1</sup>

Sin embargo, en algunos conflictos la violencia sexual perpetrada por determinados grupos armados es especialmente limitada, pese a que estos cometen otro tipo de violencia.<sup>2</sup> Ciertos grupos armados, como la insurgencia salvadoreña, parecen prohibir exitosamente a sus combatientes realizar actos de violencia sexual contra civiles. Incluso, en algunos casos de conflicto étnico, la violencia sexual es limitada, por ejemplo, en el caso del conflicto entre Israel y Palestina.

Cuando la violencia sexual sí ocurre dentro de los conflictos, los patrones varían en cuanto al blanco (contra quién se dirige), la forma en que se lleva a cabo, el propósito y la frecuencia. Algunos grupos armados dirigen la violencia sexual contra mujeres y niñas que pertenecen al grupo "enemigo" en casos de limpieza étnica o política. Ciertos grupos cometen actos de violencia sexual solo contra mujeres, mientras que otros también lo hacen contra hombres. Así mismo, la forma de violencia sexual varía. Aunque la tortura sexual y la violación en grupo son particularmente comunes, la violencia sexual en ocasiones reviste otras formas, como la prostitución o la esclavitud sexual.

En algunas circunstancias, los modelos de violencia sexual en la guerra parecen ser una magnificación de las prácticas culturales propias de los tiempos de paz. En otras, son innovaciones hechas en tiempos de guerra. En determinados conflictos, el patrón de violencia sexual es simétrico, pues todos los bandos que participan en la guerra llevan a cabo acciones de violencia sexual similares en magnitud.

En otros conflictos, el patrón es muy asimétrico, ya que alguno de los grupos armados no responde con la misma violencia sexual que su enemigo. Pese al desafío que significa la recolección de datos sobre este tema tan



<sup>1</sup> Este artículo se basa en el análisis de una nueva generación de científicos sociales que trabaja el tema de la violencia sexual en tiempos de guerra (acá citados) al igual que en mi propio estudio. Agradezco los comentarios de Dara Kay Cohen, Amelia Hoover Green, Michele Leiby y Elizabeth Starr; el apoyo para la investigación de la Harry Frank Guggenheim Foundation, el United States Institute of Peace, el MacMillan Center for International and Area Studies of Yale University y el Santa Fe Institute; y la asistencia de investigación de Molly Daniell, Tess Lerner-Byars, Molly O'Grady, María Paula Saffon, Elizabeth Starr y Kai Thaler.

<sup>2</sup> Wood, Elisabeth, "Variation in Sexual Violence During War", *Politics and Society*, 2006, 34, (3), pp. 307-341; Wood, Elisabeth, "Armed Groups and Sexual Violence: When Is Wartime Rape Rare?", *Politics and Society*, 2009, 31, (1), pp. 131-161.

sensible, la variación no parece ser producto de información inadecuada sobre la violencia: hay casos bien documentados en los que la violencia es escasa (como los anteriormente mencionados) y otros en los que es frecuente.

La violencia sexual varía en frecuencia, blanco y forma, tanto a través de las guerras civiles como de las guerras entre países, de las guerras étnicas y no étnicas, de los conflictos separatistas, de los ejércitos estatales y de los actores armados no estatales.<sup>3</sup> Con algunas excepciones, hasta hace poco la literatura política y académica se centraba en casos de violaciones generalizadas de niñas y mujeres, como los de Bosnia, Ruanda, Sierra Leona y la RDC. Las explicaciones comunes de la violación en tiempos de guerra reflejan este énfasis: la violación es una estrategia de guerra eficaz, particularmente para la limpieza étnica; la violación es un crimen atroz y ocurre al mismo tiempo que otras atrocidades; la guerra ofrece oportunidades para la violación generalizada y muchos soldados se aprovechan de ello.

No obstante, numerosos grupos armados, incluidos los ejércitos estatales y los grupos armados no estatales, no llevan a cabo violaciones masivas, pese a que interactúan frecuentemente con la población civil. De hecho, algunos grupos armados, como la insurgencia de Sri Lanka, realizan limpiezas étnicas, con frecuencia consideradas el escenario clásico para violaciones generalizadas, sin realizar ningún acto de violencia sexual.

Centrarse en unos cuantos patrones en lugar de mirar el espectro completo de variación, incluida la ausencia de violaciones en tiempos de guerra, hace que se pierda la oportunidad de evaluar la variación para una mejor comprensión de la violencia sexual en el marco del conflicto. La variación observada plantea varias preguntas: ¿en qué condiciones los grupos armados no llevan a cabo actos de violencia sexual? ¿En qué condiciones los llevan a cabo como una estrategia de guerra? ¿Tortura sexual? ¿Esclavitud sexual? ¿En qué casos es mejor comprender la violación generalizada como una práctica, es decir, una forma de violencia que no es ordenada sino tolerada por los comandantes (esto se define de manera más precisa más adelante) y no como una estrategia?

La variación observada en la violencia sexual en tiempos de guerra, particularmente la ausencia relativa de este tipo de violencia por parte de muchos grupos armados, también tiene importantes implicaciones de política pública. Específicamente, la violación no es inevitable en la guerra, como se ha pretendido algunas veces. La ausencia de violencia sexual por parte de ciertos grupos armados refuerza el argumento de que los comandantes



<sup>3</sup> Wood, "Variation...", op. cit.; Wood, Elisabeth, "Sexual Violence during War: Toward an Understanding of Variation", in Kalyvas, Stathis et al. (eds.), *Order, Conflict, and Violence*, Cambridge University Press, Cambridge, 2008; y Wood, "Armed Groups...", op. cit.

de grupos armados que sí llevan a cabo actos de violencia sexual deberían ser hechos responsables.

Los científicos sociales están documentando y analizando con una frecuencia cada vez mayor la variación en los patrones de violencia sexual en tiempos de guerra, particularmente en cuanto a su forma, frecuencia, blancos y propósitos, así como en lo referente a los cambios en estos cuatro patrones a través del tiempo.

Por tal razón, en este texto, en primer lugar, introduciré conceptos clave, incluyendo distinciones entre diferentes dimensiones de la violencia. Después, resumiré brevemente las investigaciones recientes que documentan patrones de violencia sexual en tiempos de guerra. Tras mostrar que muchos abordajes presentes en la literatura publicada no dan cuenta de la variación observada –de hecho, muchos predicen *más* violencia sexual que los trágicos niveles observados–, propondré un marco teórico centrado en las dinámicas internas de los grupos armados. Luego, analizaré las condiciones en las cuales los grupos armados no llevan a cabo violaciones, aquellas en las que realizan violaciones estratégicas y aquellas en las que las violaciones se cometen como práctica (un patrón que no es ordenado pero sí tolerado por los comandantes y que ocurre tanto en casos en los que hay beneficios estratégicos como en los que no los hay). A lo largo del artículo, me valdré de hallazgos recientes en la literatura de las ciencias sociales, algunos de ellos todavía no publicados. Y, finalmente, concluiré con algunas implicaciones tentativas de este análisis para la formulación de políticas.

## 1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Con “ausencia de violencia sexual” me refiero a que la violencia sexual perpetrada por un grupo es muy escasa (pero no necesariamente por completo ausente). En todo el texto, “grupos armados” se refiere tanto a grupos estatales como no estatales.

De acuerdo con leyes internacionales recientes, por “violación” entiendo la penetración por el ano o la vagina de la víctima con cualquier objeto o parte del cuerpo, o la penetración de cualquier parte del cuerpo de la víctima o del perpetrador con un órgano sexual, a través de la fuerza, amenaza de fuerza o coerción, o aprovechándose de un entorno coercitivo, o en contra de una persona incapaz de otorgar consentimiento genuino.<sup>4</sup> Así, la violación puede ocurrir tanto contra hombres como contra mujeres. La “violencia



<sup>4</sup> Ver los artículos 7º (1) (g)-1 y 8º (2) (b) (xxii)-1 de *Los elementos del crimen*, Corte Penal Internacional, La Haya, Documento Nº ICC-PIIDS-LT-03-002/11\_Eng. 2011, en <<http://www.icccpi.int/Menus/ICC/Legal+Texts+and+Tools/Official+Journal/Elements+of+Crimes.htm>>.

sexual” es una categoría más amplia que incluye violación, asalto sexual no penetrativo, mutilación sexual, esclavitud sexual, prostitución forzada y embarazo forzoso.<sup>5</sup>

Frecuentemente, el término “violencia sexual” se utiliza como si la agregación de esta variedad de formas de violencia ofreciera una base sólida de análisis. Sin embargo, los procesos causales subyacentes pueden ser muy diferentes. Por ejemplo, los factores que hacen que la violación estratégica por parte de un grupo armado sea más probable son claramente distintos de aquellos que hacen que las mutilaciones sexuales o la esterilización forzosa sean más probables. En adelante, me centro en la violación y en la tortura sexual, pero utilizo el término agregado de “violencia sexual” cuando es apropiado (o cuando la literatura lo hace).

Para entender cualquier patrón de violencia contra la población civil por parte de un grupo armado, incluida cualquier forma particular de violencia sexual, es esencial tener en cuenta tres dimensiones de la violencia.

La primera de ellas es la *frecuencia* con que se inflige una forma de violencia por parte de un grupo armado particular: ¿ocurre muy frecuentemente, su frecuencia es moderada, sucede ocasionalmente o muy rara vez? Esto, desde luego, nos lleva a la pregunta sobre el criterio con respecto al cual se evalúa la frecuencia. En la literatura sobre el tema, el referente de la comparación rara vez se explicita. Comúnmente, la comparación se hace con respecto a otras unidades o grupos armados involucrados en el mismo conflicto, y algunas veces con respecto a otros conflictos.

A lo largo del texto, me centro en los patrones de los grupos armados y comparo la frecuencia de algunas formas de violencia sexual utilizadas por ciertos grupos con las que emplean otros grupos en el mismo conflicto o en otros conflictos. La medición correcta de la frecuencia varía dependiendo del foco: el número de eventos (violaciones, por ejemplo), el número de eventos por miembro de la población de referencia (incidencia) o la fracción de la población de referencia que sufre por lo menos uno de esos eventos (prevalencia).<sup>6</sup>



<sup>5</sup> *Ibíd.* Nótese que la humillación sexual, incluida la desnudez forzosa, no está explícitamente listada junto a la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzosa, el embarazo forzoso, la esterilización forzosa, como un crimen particular, pero puede contar como crimen de violencia sexual de lesa humanidad si se trata de un acto de violencia sexual (como se definió anteriormente) que es “de una gravedad comparable a las otras ofensas”, y/o como un crimen de guerra consistente en el ultraje a la dignidad personal si el acto cumple con los otros requisitos de esos crímenes. —*Ibíd.*, artículo 7º (1) (g)-6) y artículo 8º (2) (b) (xxi), respectivamente—.

<sup>6</sup> Hay una noción adicional de frecuencia, que algunas veces es relevante, consistente en la frecuencia de los eventos comparada con el número de integrantes del grupo armado: por ejemplo, 100 incidentes de violación indican un nivel diferente de violencia sexual por parte de los integrantes del grupo armado si estos suman 1.000.000 o solamente 100.

Sin embargo, el término “población de referencia” requiere una mayor precisión: ¿se trata de la población que habita un área geográfica determinada, un grupo étnico específico o la población nacional? Además, los datos disponibles son usualmente parciales, imprecisos y no comparables de un conflicto a otro. Por eso, la mayoría de las veces las comparaciones que hago son cualitativas, excepto cuando me valgo de nuevas fuentes.

La segunda dimensión de violencia es el *blanco*, y se refiere a la población contra quien está dirigida la violencia. La violencia es “selectiva” cuando se dirige contra un individuo por su comportamiento, comúnmente relacionado con el apoyo al grupo rival o con cualquier otra negativa a obedecer.<sup>7</sup> En contraste, la “violencia indiscriminada” es aquella que no se dirige contra ningún grupo en particular (de hecho, en su forma más precisa, se lleva a cabo al azar). En el medio de estas dos formas de violencia, se encuentra la “violencia colectiva”, que el grupo armado dirige contra grupos sociales determinados en razón de quienes son, esto es, por su identidad como miembros de ese grupo. Ejemplos de este tipo de blanco son los grupos étnicos, partidos políticos, pueblos particulares que se supone apoyan a los rivales, entre otros.

La tercera dimensión se basa en la distinción entre “violencia sexual estratégica” y “violencia sexual oportunista”. Defino esta última como la violencia perpetrada por razones privadas y no por objetivos grupales, y la primera como un patrón (o instancias) de violencia sexual adoptado intencionalmente por los comandantes para lograr objetivos del grupo.<sup>8</sup>

Por supuesto, empíricamente es difícil comprobar la adopción intencional de un patrón de violencia: probablemente son raros los grupos en los que actos de violencia como la violación o la tortura sexual son explícitamente ordenados (pero sí existen; ver más adelante). Siguiendo a Michele Leiby, considero estratégica cualquier violencia cuyo patrón indica, empíricamente, que el grupo armado controla su práctica. Es decir, este tipo de violencia tiene lugar cuando es de beneficio estratégico (en términos de los objetivos grupales) y no ocurre cuando no lo es.<sup>9</sup> También se incluyen los casos en



<sup>7</sup> Kalyvas, Stathis, *The Logic of Violence in Civil Wars*, Cambridge University Press, Cambridge, 2006.

<sup>8</sup> Cabe anotar que, si un solo comandante o jefe adopta intencionalmente la violación para conseguir objetivos grupales, entonces las violaciones que llevan a cabo quienes están bajo su mando son estratégicas. La definición no presume que haya uniformidad en el grupo armado.

<sup>9</sup> Ver Leiby, Michele, *State-Perpetrated Wartime Sexual Violence in Latin America*, disertación doctoral, University of New Mexico, 2011a; y Leiby, Michele, *Wartime Sexual Violence as a Weapon of Irregular Warfare: An Analysis of Sub-National Variation in Peru*, artículo presentado en la reunión anual de la Asociación Americana de Ciencias Políticas, Seattle, 30 de agosto a 4 de septiembre, 2011b. Estos casos son similares a lo que Osiel denomina “atrocidad por connivencia”. Ver Osiel, Mark, *Obeying Orders: Atrocity, Military Discipline, and the Law of War*, Transaction Publishers, New Brunswick, NJ, 1999. Nótese que, en un trabajo anterior, definí la violencia “estratégica” más ampliamente e incluí también la *práctica*, pero he llegado a la conclusión de que es más claro desarrollar la categoría de *práctica* de manera



los que la violación a civiles es tolerada por los jefes de los grupos porque es comprendida (por los combatientes y/o los comandantes) como una forma de compensación.

La diferencia entre violencia “estratégica” y “oportunista” importa tanto para la comprensión académica como para el procesamiento legal. Sin embargo, tal como se utiliza en la literatura, la diferencia es generalmente confusa. A veces, la expresión “estratégica” se utiliza como sinónimo de “masiva”, lo cual combina la frecuencia con el objetivo de la violencia. Además, la existencia de una estrategia a veces se infiere en lugar de demostrarse. Esto sucede, por ejemplo, cuando una violación masiva es seguida de un trastorno social, y se presume, sin mayor evidencia, que el trastorno social no solo fue la consecuencia, sino también el propósito de la violencia. (Vale la pena señalar que si bien es problemático inferir la existencia de una estrategia a partir de sus consecuencias, inferirla a partir de la evidencia de que la violencia solo ocurre bajo el control de los comandantes de un grupo no lo es). Algo similar ocurre cuando se afirma que un patrón de violencia es un “arma”, “táctica” o “dispositivo” de guerra sin mayor evidencia de que fue realmente estratégico (tal como el término se define aquí).

Para abordar estos problemas, introduzco una tercera categoría que se ubica en el medio entre violencia “oportunista” y “estratégica”. Se trata de la violencia que no es ordenada pero sí tolerada por los comandantes y que tiene lugar tanto cuando no es estratégica como cuando lo es. Denomino este tipo de violencia una “práctica”. Típicamente, una práctica se origina en las unidades de campo como una innovación o como una imitación de las unidades de otros grupos, y, posteriormente, se propaga a otras unidades. En el caso de la violencia sexual como práctica, la violencia es tolerada independientemente de que traiga o no beneficios estratégicos. Por ello, mi definición de violencia “estratégica” es menos amplia que la de la mayoría de académicos.

Las dimensiones que he definido son diferentes. Una práctica puede ser más o menos frecuente y tener un blanco más o menos amplio (esto es, estar dirigida a un colectivo, ser indiscriminada o ser selectiva). La violencia puede ser selectiva, pero tener una mayor o menor frecuencia, y puede ser oportunista, estratégica o el resultado de una práctica.

Otro concepto fundamental para describir la variación en la violencia sexual es el de repertorio. Por “repertorio de violencia” me refiero al subconjunto de muertes en batalla, asesinatos, desplazamiento forzoso, tortura,

---

separada. Ver Wood, Elisabeth, “Sexual Violence during War: Variation and Accountability”, en Smeulers, Alette & Van Sliedregt, Elies (eds.), *Collective Crimes and International Criminal Justice: an Interdisciplinary Approach*, Intersentia, Antwerp, 2010.

diversas formas de violencia sexual y demás actos violentos observados con regularidad por parte de un grupo armado.<sup>10</sup> El concepto captura importantes diferencias en cuanto al contexto de los actos: por ejemplo, algunos grupos violan y luego matan a la víctima, otros violan y luego desplazan a la víctima, y otros no cometen ninguno de los dos actos.

Los repertorios pueden ser amplios o reducidos y variar drásticamente de un grupo armado a otro. Por ejemplo, en algunos conflictos, un grupo armado comete actos de violencia sexual de forma significativa, pero los otros grupos no lo hacen. Así mismo, el “repertorio de violencia sexual” es el subconjunto de formas de violencia sexual que un grupo lleva a cabo regularmente; este puede ser amplio o reducido y varía de un grupo a otro.

El patrón de violencia sexual de un grupo armado puede variar significativamente en el curso de un conflicto. Los patrones que se observan son diversos: pueden incluir el paso de la violación a la esclavitud sexual, de una estrategia a una práctica o de ser eventos oportunistas a ser una práctica; y también pueden volverse más o menos frecuentes y adquirir un blanco más o menos amplio. Por ejemplo, un grupo puede comenzar perpetrando violaciones contra la población civil en repuesta a otro grupo que ha hecho lo mismo (esto es, puede hacerle “espejo” al otro grupo), o bien como una decisión estratégica de los comandantes, o bien como una reacción de las unidades individuales que cometen una violencia similar a la que observan.

Cuando los civiles desobedecen las órdenes del grupo armado, este puede utilizar la violación como forma de castigo, o bien por órdenes de los comandantes o bien como resultado de la frustración de los combatientes. De igual forma, los repertorios de violencia sexual también varían con el tiempo; a veces se amplían (cuando el grupo comete más formas de violencia sexual, tal vez imitando a otro grupo), pero a veces se reducen.

Es esencial anotar que estas distinciones se hacen para el propósito de análisis de las ciencias sociales, pero no deben entenderse en el sentido de implicar diferentes consecuencias jurídicas. En particular, si se satisfacen los criterios establecidos por el derecho internacional para la responsabilidad de mando y/o del superior, los comandantes y líderes de grupos armados son tan responsables de la violencia sexual como práctica y de la violencia sexual oportunista como de la violencia sexual estratégica.



<sup>10</sup> Ron, James, “Savage Restraint: Israel, Palestine and the Dialectics of Legal Repression”, *Social Problems*, 2000, 47, (4), pp. 445-472; y Hoover Green, Amelia, *Repertoires of Violence Against Non-combatants: The Role of Armed Group Institutions and Ideologies*, disertación doctoral, Yale University, 2011.

## 2. VARIACIONES EN LOS PATRONES DE VIOLENCIA SEXUAL

Las investigaciones recientes sobre los patrones de violencia sexual en tiempos de guerra expanden los métodos de las ciencias sociales, incluida la investigación cualitativa, cuantitativa e histórica. Los límites de espacio me impiden hacer un resumen de todos los trabajos relevantes, por lo cual me enfoco en aquel que es explícitamente transnacional, o bien empíricamente, o bien en el alcance de la teoría propuesta.

Inicialmente, mucha de la literatura se centró en la violencia sexual en Bosnia-Herzegovina y Ruanda, en tanto los defensores de derechos humanos y los académicos del derecho buscaban responsabilizar a los perpetradores de actos masivos de violencia sexual bajo el derecho internacional. Estos trabajos identificaron variaciones en cuanto al blanco de la violencia sexual, pero pusieron poca atención a la variación de su frecuencia, y poco intentaron establecer distinciones entre la violencia sexual como práctica y la violencia sexual estratégica (como se han definido aquí).

Cuando se consideraban otros casos, los investigadores usualmente se referían al análisis general de los patrones globales e históricos de violencia sexual hecho por Susan Brownmiller en su libro seminal de 1975, *Against Our Will (Contra nuestra voluntad)*. Mientras que Brownmiller reconoció alguna variación (por ejemplo, los norvietnamitas y el Vietcong parecen haber violado pocos civiles), el argumento prevalente era que la violación durante la guerra era omnipresente (pero no inevitable, como ella se cuida de anotar).<sup>11</sup> Si bien el énfasis en los conflictos de Bosnia y Ruanda contribuyó a que la violencia sexual se considerara un crimen bajo el derecho internacional, el problema de la variación fue ignorado, y la retórica del momento resaltó la supuesta omnipresencia de la violación en tiempos de guerra.

Este ya no es el caso, pues los académicos se centran cada vez más en la variación.<sup>12</sup> Los trabajos iniciales que documentaron y analizaron explícitamente la variación entre grupos armados y conflictos se basaron en comparaciones cualitativas cuidadosas de unos pocos casos, pero no sopesaron el espectro completo de la variación, particularmente la existencia de grupos que no perpetraban actos de violencia sexual.<sup>13</sup>



<sup>11</sup> Brownmiller, Susan, *Against Our Will*, Bantam, New York, 1975.

<sup>12</sup> Algunos periodistas han retomado el tema de la variación y sus implicaciones para la formulación de políticas. Ver "War's overlooked victims: rape is horrifyingly widespread in conflicts all around the world", in *The Economist*, 13 de enero de 2011; y Moore, Jina, "Confronting Rape as a War Crime", *CQ Global Researcher*, 2010, 4, (5), pp. 105-130.

<sup>13</sup> Enloe, Cynthia, *Maneuvers: The international politics of militarizing women's lives*, University of California Press, 2000; Sharlach, Lisa, *Sexual Violence as Political Terror*, disertación, University of California, Davis, 2001; y Bloom, Mia, *War and the Politics of Rape: Ethnic versus Non-Ethnic Conflicts*, manuscrito, 1999.

Para enfrentar esta brecha, escogí mi conjunto inicial de casos de forma que representaran el espectro completo de la frecuencia (incluyendo grupos armados que cometieron poca violencia sexual), y mostré que la frecuencia de la violencia sexual varía en los conflictos entre Estados, así como en los conflictos civiles, en los conflictos étnicos y en los conflictos ideológicos, y en las fuerzas militares estatales y los grupos insurgentes.<sup>14</sup>

Antes de comenzar a discutir trabajos más recientes, es importante aclarar una duda que algunas veces ha generado mi planteamiento de que la violencia sexual cometida por algunos grupos es escasa. Dado el carácter inadecuado de los datos disponibles, la ausencia de violencia sexual que se observa puede reflejar nuestra ignorancia sobre su ocurrencia real en lugar de su escasez. En efecto, hay muchas razones para que la violación y otras formas de violencia sexual sean subregistradas en tiempos de guerra. Estas razones incluyen la reticencia de las víctimas de denunciar el crimen, las fallas de las autoridades forenses para registrar la violencia sexual y los limitados recursos de las organizaciones que denuncian abusos a los derechos humanos.<sup>15</sup>

La variación observada puede reflejar diferentes intensidades del monitoreo doméstico e internacional de los conflictos en lugar de distintas frecuencias. La violencia que ocurre en algunas regiones parece atraer mayor atención internacional que la que tiene lugar en otras. Tampoco es razonable suponer que el subregistro es igual para diferentes conflictos, partidos y regiones, pues con frecuencia el registro y la recolección de datos reflejan prejuicios regionales, de clase y partidarios.

Las tasas de registro también pueden variar en relación con las distintas formas de violencia sexual: la violación, particularmente la violación de hombres, puede ser menos denunciada que otras formas de violación. Incluso cuando se documenta la violencia sexual, es posible que los datos disponibles solo identifiquen a los perpetradores como “hombres armados”.<sup>16</sup>

Más aún, la descripción de la violencia sexual como “generalizada y sistemática” puede reflejar el intento de una organización de llamar la atención de la comunidad internacional o la fiscalía, en lugar del patrón de incidentes per se. Y en los contextos en los que la violencia política continúa, las organizaciones pueden considerar prudente plantear que todos los bandos cometen actos de violencia sexual con independencia de que esto se evidencie o no en los datos recolectados.



<sup>14</sup> Wood, “Variation...”, op. cit.; y Wood, “Sexual Violence...”, op. cit.

<sup>15</sup> Wood, “Variation...”, ibid.

<sup>16</sup> Para una discusión sobre los retos en torno a documentar la violencia sexual en tiempos de guerra, ver Roth, Francoise; Guberek, Tamy & Hoover Green, Amelia, *Using Quantitative Data to Assess Conflict-Related Sexual Violence in Colombia: Challenges and Opportunities*, Corporación Punto de Vista y Benetech Human Rights Data Analysis Group, 2011, en <<http://www.hrdag.org>>.

No obstante, la variación en la incidencia y formas de la violencia sexual es suficientemente amplia como para exceder claramente el error de medición en los casos mejor documentados: la existencia de casos muy bien documentados y de baja incidencia sugiere decididamente que no surge de la ignorancia el planteamiento de que algunos grupos armados cometen pocos actos de violencia sexual.<sup>17</sup>

Por ejemplo, es poco probable que la aparente ausencia de violencia sexual en el conflicto palestino-israelí se deba al subregistro, dado el escrutinio de la violencia que hacen allí los grupos domésticos de derechos humanos y los actores internacionales. En pocas palabras, es poco probable que el nivel de violación de mujeres y niñas fuera mucho menor en Bosnia-Herzegovina o mucho mayor en el conflicto palestino-israelí como para alterar la observación de variaciones significativas.

Afortunadamente, cada vez se dispone de datos más precisos sobre la violencia sexual en algunos conflictos. Por ejemplo, Leiby analiza una muestra al azar de testimonios de víctimas y testigos compilada por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en Perú, y codifica no solo varios tipos de violencia sexual, sino, notablemente, todas las violaciones de derechos humanos.<sup>18</sup> Entre sus hallazgos más importantes está que la incidencia de la tortura sexual a detenidos de sexo masculino por parte de las fuerzas estatales fue mucho más alta de lo que reconoce la Comisión de la Verdad.

Para el caso de la guerra civil de El Salvador, Amelia Hoover Green reconstruyó las bases de datos de organizaciones de derechos humanos y de la Comisión de la Verdad con el fin de analizar los repertorios de violencia de las distintas fuerzas estatales y facciones insurgentes. Hoover Green muestra que el conflicto de El Salvador fue extremadamente asimétrico: con niveles que iban de moderados a altos, las fuerzas estatales perpetraron tanto violaciones durante las operaciones militares (al comienzo de la guerra) como actos de tortura sexual (contra prisioneros de sexo femenino y masculino a lo largo de la guerra), mientras que las fuerzas insurgentes perpetraron pocos actos de violencia sexual de cualquier tipo.<sup>19</sup>

Además, en la última década, los investigadores han incluido preguntas sobre la violencia sexual en encuestas basadas en muestras representativas, con el propósito de estimar la incidencia y/o la prevalencia de ciertas formas de violencia sexual en poblaciones particulares (inicialmente, en poblaciones



<sup>17</sup> Wood, "Variation...", op. cit.; y Wood, "Sexual Violence...", op. cit.

<sup>18</sup> Ver Leiby, *State-Perpetrated... y Wartime Sexual...*, op. cit.

<sup>19</sup> De manera más precisa, ella documenta unos cuantos incidentes de violación anteriores, al igual que otros abusos a la población civil, en respuesta a los cuales el grupo transformó sus instituciones de entrenamiento y socialización de forma tal que posteriormente hubo muy poca violencia sexual. Ver Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, op. cit.

de campos de refugiados en Liberia, por ejemplo; y más recientemente en la población nacional de la RDC, utilizando la versión nacional de la Encuesta Demográfica de Hogares).<sup>20</sup>

Sin embargo, los patrones identificados en esas encuestas son frecuentemente demasiado agregados como para resolver muchas preguntas interesantes con el nivel necesario de detalle, tales como cuándo y dónde la violación se propagó de un grupo a otro, si algunas unidades de un grupo armado cometen más esclavitud sexual que otros, etcétera.<sup>21</sup> Muy pocas veces se identifica a los perpetradores con términos menos vagos que, por ejemplo, “hombres armados”, “soldados” o “rebeldes”. Una excepción a esto es la encuesta realizada en el área destruida por la guerra de la RDC Oriental, donde los investigadores pudieron estimar la prevalencia de los actos de violencia sexual cometidos por cada grupo armado.<sup>22</sup>

El estado del arte actual de la documentación de patrones de violación en guerras civiles es el trabajo de Dara Kay Cohen (y colaboradores, ver más adelante).<sup>23</sup> Para todos los conflictos que tuvieron lugar entre 1980 y 2009, esta autora recogió datos de los informes de derechos humanos por país del Departamento de Estado de los Estados Unidos, una publicación anual que proporciona información detallada sobre violaciones de derechos humanos en cada nación. Para abordar el problema de datos deficientes e imposibles de comparar, Cohen codificó la magnitud relativa de las violaciones registradas para construir un índice en el que la ausencia de registro se catalogó con 0, los registros aislados con 1, los registros numerosos con 2 y los registros generalizados con 3.

Entre los hallazgos más importantes de Cohen, se destaca que el África subsahariana tuvo una menor proporción de guerras civiles con el nivel más alto de violación (10 de 28) que Europa del Este (4 de 9), desmintiendo así el imaginario de muchos reportes periodísticos. Y de los conflictos con un nivel de violación distinto de cero, en el 62% de ellos tanto el Estado como



<sup>20</sup> Amowitz, Lynn; Reis, Chen; Lyons, Kristina; Vann, Beth; Mansaray, Binta; Akinsulure-Smith, Adyinka et al., “Prevalence of War-related Sexual Violence and Other Human Rights Abuses Among Internally Displaced Persons in Sierra Leone”, *Journal of the American Medical Association*, 2002, 287, (4), pp. 513-521; y Peterman, Amber; Palermo, Tia & Bredenkamp, Caryn, “Estimates and Determinants of Sexual Violence Against Women in the Democratic Republic of Congo”, *Revista Americana de Salud Pública*, 2001, 101, (6), pp. 1060-1067.

<sup>21</sup> Para una evaluación del análisis cuantitativo basado en encuestas con muestras representativas, ver Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, op. cit.; y Roth, *Using Quantitative Data...*, op. cit.

<sup>22</sup> Asher, Ricardo & Lawry, Lynn, “Association of Sexual Violence and Human Rights Violations with Physical and Mental Health in Territories of the Eastern Democratic Republic of the Congo”, *Journal of the American Medical Association*, 2010, 304, (5), pp. 553-562.

<sup>23</sup> Cohen, Dara Kay, *Explaining Sexual Violence during Civil War*, disertación doctoral, Stanford University, 2010; y Cohen, Dara Kay, “Causes of Rape During Civil War: Cross-National Evidence (1980-2009)”, artículo no publicado, 2011a.

las fuerzas insurgentes cometieron violaciones; en el 31% solo las fuerzas estatales lo hicieron; y en el 7% únicamente las fuerzas insurgentes las infligieron.<sup>24</sup> Así las cosas, las fuerzas estatales son perpetradoras de violaciones con mayor frecuencia.

En colaboración con Cohen, los investigadores del Peace Research Institute de Oslo están ampliando el enfoque y la información recogida por esta investigadora para construir una base de datos fundada en un rango más amplio de fuentes, incluidos los informes de Amnistía Internacional, Human Rights Watch e International Crisis Group, así como los del Departamento de Estado. A la fecha, el grupo de investigación ha publicado los hallazgos del proyecto piloto, un análisis de los conflictos (y de los primeros cinco años después del conflicto cuando ello es relevante) en veinte países de África.<sup>25</sup>

De los 177 conflictos analizados, no hubo registros de violencia sexual en el 59% de los casos, mientras que el nivel más alto de violencia sexual (3) se reportó en el 11% de los conflictos y el segundo más alto en el 16%. Aunque el porcentaje de grupos armados que cometen los niveles más altos de violencia sexual no ha variado, el porcentaje de aquellos que lo hacen en las categorías de “aislado” y “numeroso” (1 y 2) decreció entre el 2000 y 2009.

El estudio confirma los hallazgos anteriores de Cohen: son las fuerzas del Estado y no los grupos rebeldes quienes se involucran en actos de violencia sexual con mayor frecuencia. Las fuerzas armadas del 50% de los Estados analizados cometieron actos de violencia sexual en algún momento, mientras que solo el 42% de los grupos rebeldes y el 35% de las milicias lo hicieron. De acuerdo con el proyecto piloto, los blancos tanto de las fuerzas armadas estatales como de los grupos rebeldes y las milicias parecen ser indiscriminados. Finalmente, los niveles altos de violencia sexual ocurren frecuentemente en períodos en los que hay pocos asesinatos.

### 3. EXPLICACIONES INCOMPLETAS

¿Qué puede explicar la variación observada en la violencia sexual en tiempos de guerra? En trabajos previos discutí varias explicaciones (algunas veces implícitas) en la literatura publicada a la fecha, y mostré que en el mejor



<sup>24</sup> Cohen, “Causes of Rape...”, op. cit. Este último hallazgo confirma el trabajo anterior de Jennifer Green, “Uncovering Collective Rape: A Comparative Study of Political Sexual Violence”, *International Journal of Sociology*, 2004, 34, (1), pp. 97-116. Después de codificar de manera sistemática los artículos del *New York Times* aparecidos entre 1991-2003 en los que se reportaban episodios de violaciones masivas, Green encontró que las fuerzas estatales no insurgentes perpetraban violaciones masivas en aproximadamente dos terceras partes de los casos identificados. Sin embargo, por diversas razones, el *New York Times* no es una fuente tan detallada como los informes del Departamento de Estado (ver Cohen, *Explaining Sexual...*, op. cit.).

<sup>25</sup> Nordås, Ragnhild, *Sexual Violence in Armed Conflicts*, Center for the Study of Civil War, Oslo, 2011.

de los casos son incompletas.<sup>26</sup> El aumento de las oportunidades durante la guerra (combinado con la presunción de que muchos hombres violarían si se les diera la oportunidad) no explica la variación: muchos actores no estatales que no cometen actos de violencia sexual tienen amplias oportunidades de hacerlo, pues viven cerca de la población civil, como fue el caso de los grupos rebeldes de El Salvador y de Sri Lanka.

La oportunidad tampoco explica los casos en los que el blanco es reducido: comúnmente los grupos armados que llevan a cabo este tipo de violencia tienen acceso tanto a civiles contra quienes no la dirigen como a aquellos contra quienes sí lo hacen. En Bosnia-Herzegovina y en Ruanda, los perpetradores tuvieron un acceso similar a la población civil de varias etnias, y, aun así, se centraron en etnias particulares.

El patrón observado tampoco se explica por el incremento de incentivos individuales de los combatientes para cometer violencia sexual. A veces se dice que la violencia sexual ocurre como retaliación por actos de violencia sexual sufridos antes por (o que se rumora han sufrido) miembros de la misma etnia, pero en muchos conflictos al menos un grupo armado no responde en especie a la violencia sexual. Recordemos que Cohen encontró que cerca del 38% de los conflictos eran asimétricos (un grupo llevaba a cabo actos de violencia sexual y el otro no).

La violencia sexual tampoco se explica con el argumento de la “sustitución”, esto es, que la violación en tiempos de guerra es un sustituto del sexo con prostitutas, con los civiles que viven en los campamentos, con combatientes femeninas o con civiles dispuestos. Este argumento no da cuenta de las acciones dirigidas contra grupos particulares de mujeres, de la violencia extrema que con frecuencia acompaña la violación en tiempos de guerra, ni de la ocurrencia de tortura sexual. Y si fuera adecuado como explicación única de la variación, la violación por parte de fuerzas con amplio acceso a prostitutas no ocurriría. Pero ello es desmentido por la violación de niñas y mujeres por parte de las fuerzas armadas militares en Vietnam.<sup>27</sup>

Así mismo, los soldados del Frente Revolucionario Unido (FRU) de Sierra Leona con frecuencia violaban civiles a pesar de tener acceso a niñas y mujeres retenidas como esclavas sexuales. Y algunos grupos armados con cifras significativas de combatientes femeninas sí cometen altos niveles de violencia sexual; el FRU de Sierra Leona también es un ejemplo de esto. Más aún, las propias mujeres combatientes participan activamente en las violaciones en ciertos conflictos: de acuerdo con Cohen, las combatientes mujeres



<sup>26</sup> Wood, “Sexual Violence...” y “Armed Groups...”, op. cit.

<sup>27</sup> Weaver, Gina, *Ideologies of Forgetting: Rape in the Vietnam War*, State University of New York Press, Albany, 2010.



participaron en el 25% de las violaciones grupales del FRU (que comprenden cerca del 75% del total).<sup>28</sup>

El enfoque de la masculinidad militarizada argumenta que las sociedades en guerra desarrollan (o utilizan) instituciones y normas que inculcan una masculinidad altamente militarizada con base en distinciones agudas entre los géneros: para ser hombres los niños deben ser guerreros. El resultado es que los combatientes se representan la dominación del enemigo en términos con alto contenido de género y usan específicamente la violencia sexual contra las poblaciones enemigas. Así, el argumento da cuenta de la violencia que se dirige contra mujeres y hombres enemigos, y específicamente de la violencia sexual.<sup>29</sup> Sin embargo, no explica la ausencia de violencia sexual por parte de algunos ejércitos insurgentes y estatales muy efectivos.

En contraste con los argumentos expuestos, los cuales explican la violencia sexual como resultado de la gratificación, el aumento de los incentivos o el entrenamiento militar, el argumento instrumental sostiene que, cuando es generalizada, la violencia sexual ocurre porque los grupos armados la llevan a cabo como una estrategia. Además de los casos frecuentemente citados de las milicias bosnio-serbias y las fuerzas hutu de Ruanda, en Guatemala, donde las fuerzas estatales llevaron a cabo violaciones generalizadas en sus ataques a las poblaciones indígenas, la Comisión de la Verdad encontró pruebas directas de que los comandantes promovían la violación de civiles, mediante la ridiculización de los combatientes que inicialmente se rehusaron a participar en ella.<sup>30</sup>

Parte de la literatura en esta línea también sostiene que la violación en tiempos de guerra es mucho más frecuente en los años recientes que en el pasado. Sin embargo, los altos niveles de violación por parte de grupos armados no son un fenómeno nuevo; algunas fuerzas militares de la Segunda Guerra Mundial llevaron a cabo actos de violación, esclavitud sexual y prostitución forzosa con gran frecuencia.<sup>31</sup>

La violencia estratégica parece revestir cuatro formas generales. La primera es la tortura sexual contra personas detenidas por un grupo armado cuando ocurre porque trae un beneficio estratégico inmediato (y no sucede



<sup>28</sup> Incluido en Cohen, Dara Kay, "Female Combatants and Violence in Armed Groups: Women and Wartime Rape in Sierra Leone", artículo no publicado, 2011b, que analiza los datos de Asher, Jana (ed.) & Human Rights Data Analysis Group of Benetech, *Sierra Leone War Crimes Documentation Survey Database v. 2*, base de datos no publicada, 2004.

<sup>29</sup> Morris, Madeline, "By Force of Arms", *Duke Law Journal*, 1996, 45, (4), pp. 651-781; y Goldstein, Joshua, *War and Gender. How Gender Shapes the War System and Vice Versa*, Cambridge University Press, New York, 2001.

<sup>30</sup> Citado en Leiby, Michele, "Work Time Sexual Violence in Guatemala and Peru", *International Studies Quarterly*, 2009, 53, (2), pp. 445-468.

<sup>31</sup> Wood, "Variation...", op. cit.

cuando no lo trae). La segunda es la esclavitud sexual, otra forma de violencia sexual que se da en situaciones de custodia. La tercera es la violencia sexual generalizada como mecanismo de terror o castigo contra un grupo particular, que usualmente toma la forma de violación grupal (y comúnmente pública), en especial como parte de algunas campañas de “limpieza étnica” para forzar el desplazamiento de poblaciones completas de áreas particulares que se reclaman como tierra natal, y como parte de algunos genocidios. La cuarta es la decisión (quizás implícita) de los comandantes de recompensar a las tropas por sus servicios con violaciones (desde luego la respuesta común de los líderes políticos y militares a las acusaciones de violencia sexual estratégica por parte de sus ejércitos es alegar que las tropas no estaban bajo su control, un asunto al que regreso en las conclusiones).

Sin embargo, este argumento predice *más* violencia sexual de la que se observa: si la violencia sexual es una estrategia eficaz de guerra, ¿por qué no todos los grupos armados la llevan a cabo? Las condiciones para el involucramiento instrumental en la violencia sexual no están bien identificadas en la literatura. Algunos autores sugieren que la cultura patriarcal proporciona las condiciones relevantes: cuando los grupos armados entienden la violencia sexual como una violación del honor familiar y comunitario del enemigo, es probable que lleven a cabo actos de violencia sexual como un arma de guerra.<sup>32</sup>

No obstante, estas creencias están presentes en muchas sociedades en donde la violencia sexual masiva no ha ocurrido en la escala que predice este argumento, por ejemplo, Sri Lanka e Israel/Palestina. Además, estas nociones de proclividad cultural no dan cuenta de los casos asimétricos en los que uno de los bandos de la guerra promueve la violencia sexual mientras que el otro no. Pese a que la subvaloración de las mujeres es una condición necesaria para que ocurra el abuso sexual en su contra, la noción general del patriarcado es demasiado amplia para dar cuenta de la variación observada (no es una condición suficiente). En lugar de enfocarse en nociones culturales amplias, muchos trabajos académicos recientes se enfocan en la cultura y las instituciones del grupo armado.

Así, pues, muchas de las explicaciones en la literatura publicada, en el mejor de los casos, explican solo una parte de la variación observada. En efecto, generalmente predicen más violencia sexual en tiempos de guerra que los trágicos niveles que se observan. Y fracasan en explicar el hecho de que muchos grupos armados no cometen actos de violencia sexual ni siquiera en niveles moderados.



<sup>32</sup> Enloe, *Maneuvers:...*, op. cit.

#### 4. UN MARCO TEÓRICO PARA EXPLICAR LA VARIACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN TIEMPOS DE GUERRA

Dado que los argumentos anteriores no explican la variación observada, los investigadores han girado su atención hacia las dinámicas internas de los grupos armados. En lo que sigue, desarrollo un marco teórico que enfatiza las normas de los combatientes, las elecciones estratégicas de los jefes sobre las formas de violencia, las dinámicas dentro de pequeñas unidades ya utilizadas en la guerra y las instituciones de los grupos armados.

##### 4.1. Combatientes individuales

Los grupos armados reclutan a sus miembros en entornos culturales específicos que, con frecuencia, exhiben un modelo particular de patriarcado. Los reclutas llevan con ellos normas culturales y creencias sobre la corrección de diferentes tipos de violencia, incluida la violencia sexual, contra poblaciones particulares. Precisamente por estas razones, los grupos armados pueden reclutar a sus combatientes de subgrupos particulares, por ejemplo, un grupo étnico específico.

Algunos grupos paramilitares intentan activamente reclutar a sus combatientes en poblaciones criminales. En contraste, las fuerzas militares del Estado con frecuencia intentan reclutar a sus combatientes en un amplio rango de subculturas con el fin de construir unidad nacional. El grupo relevante de reclutas también puede reflejar la base de recursos de la organización: es posible que los ejércitos sin recursos económicos atraigan más “activistas” deseosos de hacer compromisos de largo plazo con metas ideológicas, mientras que los grupos que tienen recursos económicos atraigan reclutas “oportunistas”, un argumento que pasa por alto el impacto de la subsecuente socialización de los reclutas por parte del grupo.<sup>33</sup>

Así, que los reclutas ingresen o no a una organización armada con normas y creencias relativamente homogéneas depende de las prácticas de reclutamiento de la organización. Por lo general, estas normas y creencias son profundamente alteradas por las prácticas tanto informales como



<sup>33</sup> Weinstein, Jeremy, *Inside Rebellion: The Politics of Insurgent Violence*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007. Sin embargo, en su énfasis en contrastar los grupos iniciales de reclutas, Weinstein subestima el poder de las prácticas de socialización y de las instituciones disciplinarias para convertir a los reclutas –típicamente adolescentes hombres– en miembros del grupo, con independencia de sus motivaciones iniciales para ingresar a él. Los distintos patrones de violencia pueden reflejar la estrategia del grupo en relación con el entrenamiento, la disciplina y los incentivos e ideología de este, en lugar de las diferencias entre los grupos iniciales de reclutas. Ver más adelante, y también Wood, “Armed Groups...”, op. cit.; Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, op. cit.; y Gutiérrez Sanín, Francisco, “Telling the Difference: Guerrillas and Paramilitaries in the Colombian War”, *Politics and Society*, 2008, 36, (1), pp. 3-34.

formales a través de las cuales se hace la inducción de los reclutas al grupo, como se discute más adelante.

## **4.2. Estrategia de liderazgo**

Los líderes militares buscan controlar el repertorio, los blancos y la frecuencia de la violencia cometida por sus combatientes, en no poca medida por el miedo de que las armas que portan los soldados se vuelvan en su contra. Consideraciones similares incluyen no solo asuntos relacionados con la táctica y la estrategia militar, sino también con las implicaciones para la continua provisión de reclutas, las labores de inteligencia, “otros insumos” necesarios para la guerra y para la legitimidad de la guerra ante los ojos de quienes se desea apoyo (tanto a nivel doméstico como internacional).

Incluso, cuando un grupo armado parece dedicarse abiertamente a aterrorizar a los civiles, es necesario tomar decisiones sobre los blancos y los momentos oportunos para realizar los actos violentos. En particular, los líderes militares pueden tomar decisiones explícitas sobre prohibir o promover la violencia sexual en sus diferentes formas contra grupos particulares. Si la violencia sexual ocurre en un nivel significativo, los líderes que no han tomado una decisión explícita pueden verse presionados a hacerlo, y pueden decidir tolerar su ocurrencia sin tomar una decisión explícita de prohibir o promoverla.

Y, por supuesto, los comandantes pueden promover altos niveles de violencia contra civiles sin una decisión formal al respecto, utilizando eufemismos que se interpretan como señales para los combatientes de que no serán castigados. Alternativamente, los líderes pueden delegar ciertas formas de violencia a grupos que dicen no dirigir, como, por ejemplo, milicias o escuadrones de la muerte. Con el fin de controlar la violencia, al menos en el grado mínimo necesario, los líderes de grupo (o sus delegados) desarrollan instituciones para la socialización y entrenamiento de los reclutas y para disciplinar a sus integrantes.<sup>34</sup> Estas instituciones también pueden intentar prefigurar la ideología del grupo, como se discute más adelante.

## **4.3. Instituciones para la socialización de reclutas**

Para construir un grupo armado eficiente, los reclutas deben convertirse en combatientes eficaces mediante el entrenamiento y la socialización. La literatura sobre socialización militar argumenta que los combatientes



<sup>34</sup> Hoover Green, *ibíd.*

soportan las batallas no en razón de grandes conceptos como el patriotismo o la ideología del grupo, sino por su compromiso con el “grupo primario” de colegas combatientes.<sup>35</sup> El entrenamiento y la socialización en el grupo pequeño tienen lugar tanto formalmente mediante instituciones grupales, como los campamentos de entrenamiento, como informalmente, mediante rituales de iniciación y vejaciones a los novatos.

En los ejércitos estatales, las poderosas experiencias de formaciones interminables, deshumanización mediante el abuso del sargento encargado y degradación y posterior “renacimiento” como miembros del grupo por medio de rituales de iniciación convierten a los reclutas en combatientes cuyas lealtades a los miembros del grupo a menudo se consideran más fuertes que las lealtades familiares.<sup>36</sup> El trato brutal a los reclutas apunta a aumentar la agresión que la disciplina de la formación militar pretende controlar.<sup>37</sup>

Cuando la organización depende de niños reclutas, es particularmente probable que el entrenamiento y la socialización resocialicen a los combatientes. Estos procesos tienen lugar en menor o mayor grado; sin embargo, el resultado es un entorno en el cual es muy posible que los efectos del conformismo sean extremadamente fuertes.

#### **4.4. Dinámicas en tiempos de guerra**

Las normas y prácticas de los combatientes –tanto las culturales generales como aquellas inculcadas durante la socialización inicial– pueden evolucionar dramáticamente durante la participación activa en combates. Tanto el sufrimiento como la comisión de violencia pueden producir cambios profundos en la percepción que tienen los combatientes del carácter apropiado de los repertorios, blancos o frecuencia de la violencia. La creciente insensibilidad de los combatientes frente a la violencia, la deshumanización de las víctimas, la ansiedad e incertidumbre sobre el combate y la amenaza de violencia, el desplazamiento de la responsabilidad no solo al grupo, sino también al enemigo que “se merece lo que le ocurre” (atribución de culpas), son procesos poderosos en tiempos de guerra.

Estos procesos pueden remodelar los patrones de violencia del grupo hacia un uso más extensivo de la violencia tanto en el sentido de un blanco más



<sup>35</sup> Shils, Edward & Janowitz, Morris, “Cohesion and Disintegration in the Wehrmacht in World War II”, *Public Opinion Quarterly*, 1948, 12, (2), pp. 280-315.

<sup>36</sup> Winslow, Donna, “Rites of Passage and Group Bonding in the Canadian Airborne”, *Armed Forces and Society*, 1999, 25, (3), pp. 429-457; y Nuwer, Hank, “Military Hazing”, en *The Hazing Reader*, Indiana University Press, Bloomington, 2004, pp. 141-146.

<sup>37</sup> Grossman, Dave, *On Killing. The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, Back Bay Books, Little Brown and Company, 1996; y Osiel, *Obeying Orders...*, op. cit.

amplio como de un repertorio más vasto, que puede incluir muchas formas de violencia sexual.<sup>38</sup> La responsabilidad colectiva por las atrocidades cometidas puede en sí misma convertirse en una fuente de cohesión grupal y en una salvaguarda contra la traición.<sup>39</sup> En efecto, las dinámicas de grupos pequeños pueden socavar la disciplina militar cuando las lealtades y el conformismo dentro de esos grupos conducen a ocultar información de los comandantes en jefe, a desobedecer o incluso a “eliminar” oficiales, como se evidenció en el caso del ejército de los Estados Unidos en Vietnam.<sup>40</sup>

#### **4.5. Instituciones de los grupos armados: disciplina y adoctrinamiento**

Los patrones impulsados por las dinámicas sociales y psicológicas de las pequeñas unidades de guerra antes discutidas solo pueden ser dominados o morigerados por las elecciones de los líderes sobre la frecuencia, blancos y repertorio de la violencia si las instituciones de los grupos armados para imponer disciplina y adoctrinar continuamente a los miembros del grupo son lo suficientemente fuertes.

Dentro de una organización armada –particularmente en las circunstancias cambiantes y con frecuencia encubiertas de las guerras irregulares–, hay una serie de relaciones en la cadena de mando, en las cuales el oficial superior intenta influenciar el comportamiento de los inferiores (quienes la mayoría de veces tienen preferencias distintas sobre el nivel, el blanco y las formas de violencia), pero sin tener acceso directo a lo que los inferiores están haciendo de hecho.<sup>41</sup>

Los grupos insurgentes también enfrentan este reto: los líderes intentan controlar la violencia de sus combatientes, y su éxito depende de la fortaleza



<sup>38</sup> Browning, Christopher, *Ordinary Men: Reserve Police Battalion 101 and the Final Solution in Poland*, HarperCollins, New York, 1992; Hinton, Alexander, *Why did they kill? Cambodia in the Shadow of Genocide*, University of California, 2005; y Chiro, Daniel & McCauley, Clark, *Why Not Kill Them All? The Logic and Prevention of Mass Political Murder*, Princeton University Press, Princeton, 2006; y Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, op. cit. Para una argumentación sobre cómo un patrón inicial de violencia sexual limitada puede escalar a formas más brutales y a blancos más amplios, ver Leatherman, Jamie, *Sexual Violence and Armed Conflict*, Polity Press, Cambridge, 2011.

<sup>39</sup> Osiel, *Obeying Orders...*, op. cit.; y Goldstein, *War and Gender...*, op. cit.

<sup>40</sup> MacCoun, Robert, “Unit Cohesion and Military Performance”, in *Sexual Orientation and U.S. military personnel policy: Policy options and assessment*, National Defense Research Institute, RAND, Santa Mónica, 1993; y Bourke, Joanna, *An Intimate History of Killing. Face-to-Face Killing in Twentieth Century Warfare*, Granta Books, London, 1999.

<sup>41</sup> Gates, Scott, “Recruitment and Allegiance: the Microfoundations of Rebellion”, *Journal of Conflict Resolution*, 2002, 46, (1), pp. 111-130; Mitchell, Neil, *Agents of Atrocity: Leaders, Followers, and the Violation of Human Rights in Civil War*, Palgrave MacMillan, New York, 2004; Butler, Christopher; Gluch, Tali & Mitchell, Neil, “Security Forces and Sexual Violence: A Cross-National Analysis of a Principal-Agent Argument”, *Journal of Peace Research*, 2007, 44, (6), pp. 669-687; Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, op. cit.; y Leiby, *State-Perpetrated... y Wartime Sexual...*, op. cit.

de las instituciones del grupo.<sup>42</sup> Los grupos armados que adoptan una estrategia de guerra irregular enfrentan este reto de manera particularmente aguda, pues las unidades pueden operar de forma independiente durante períodos significativos de tiempo y con poco contacto directo con los superiores, lo cual trae como resultado que estos sepan poco sobre las prácticas que se llevan a cabo en el terreno y tengan poca oportunidad de castigar las infracciones.

Hoover Green argumenta que, en principio, existen dos formas a través de las cuales los grupos armados resuelven este “dilema del comandante”, como ella denomina la tensión entre la necesidad de producir y controlar la violencia al mismo tiempo.<sup>43</sup> La primera forma es mediante fuertes instituciones disciplinarias: los combatientes obedecen las órdenes porque si no lo hacen los castigan. Dados los retos de organizar y controlar la violencia en torno a metas grupales, los grupos armados tienden a ser jerárquicos en diversos grados.<sup>44</sup> La habilidad de la jerarquía para hacer cumplir las decisiones depende de que la información sobre los patrones de violencia fluya hacia arriba en la cadena de mando y de la voluntad de los superiores de responsabilizar a quienes están bajo sus órdenes.

Los sociólogos militares hacen énfasis en la importancia de la disciplina, pero regularmente sostienen que las instituciones disciplinarias son insuficientes. Una forma de resolver las tensiones en cuestión y de lograr así una jerarquía fuerte consiste en la identificación estrecha de los combatientes tanto con las unidades superiores del grupo como con el grupo armado en su conjunto (“cohesión grupal secundaria”).<sup>45</sup> Cuando los superiores militares son vistos como autoridades legítimas, aumenta la probabilidad de que haya obediencia, incluso mientras se llevan a cabo actos de violencia extrema.<sup>46</sup>

Y dicha cohesión y legitimidad también incrementa la probabilidad de que la información sobre infracciones a las reglas y normas grupales ascienda por la cadena de mando, de forma tal que la necesidad de una respuesta disciplinaria se reconozca. Mantener la disciplina en las extravagancias del combate normalmente exige el desarrollo de instituciones de



<sup>42</sup> Humphreys et ál. encontraron que los patrones de abuso a la población civil por parte de los grupos armados en Sierra Leona se explicaban más por la cohesión y disciplina de la unidad que por el nivel de contestación, la estructura social manifiesta, por ejemplo, en los lazos comunitarios o étnicos, o la existencia de un excedente económico local. Ver Humphreys, Macartan & Weinstein, Jeremy, “Handling and Manhandling Civilians in Civil War”, *American Political Science Review*, 2006, 100, (3), pp. 429-447.

<sup>43</sup> Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, op. cit.

<sup>44</sup> Huntington, Samuel, *The Soldier and the State. The Theory and Politics of Civil-military Relations*, Belknap Press of Harvard University Press, Boston, 1957; y Siebold, Guy, “Core issues and theory in military sociology”, *Journal of Political and Military Sociology*, 2001, 29, pp. 140-159.

<sup>45</sup> Siebold, *ibid.*

<sup>46</sup> Milgram, Stanley, *Obedience to Authority: An Experimental View*, Harper, New York, 1974; y Grossman, *On Killing...* op. cit.

inteligencia fuertes que garanticen el flujo de esta información. Por ejemplo, el grupo insurgente Tigres de la Liberación del Eelam Tamil (TLET) de Sri Lanka implementó una cadena de mando paralela dedicada a la inteligencia interna.<sup>47</sup>

Según Hoover Green, la segunda forma a través de la cual las organizaciones armadas pueden en principio resolver el “dilema del comandante” consiste en instituciones que adoctrinan a los reclutas de una manera tan fuerte que estos internalizan la ideología y las normas del grupo. Este argumento requiere que haya un proceso de adoctrinamiento más fuerte que aquel de la cohesión secundaria antes descrito.

Mediante una educación política continua e intensa, el grupo inculca una comprensión del propósito del conflicto, así como una comprensión de que ciertas formas de violencia socavan ese propósito. En el caso ideal, los combatientes llegan a internalizar las elecciones de la jefatura sobre la violencia y las implementan sin necesidad de mucha disciplina. En la práctica, los grupos armados inculcan la ideología grupal en grados altamente variables.

Algunos grupos armados, con frecuencia grupos de izquierda que entienden que es posible que el conflicto dure años y quizá décadas, hacen esfuerzos impresionantes para inculcar la ideología y la identificación grupal mucho después del período de entrenamiento inicial. Es importante anotar que esta discusión plantea la pregunta sobre qué explican las instituciones particulares que desarrolla un determinado grupo armado, una discusión que nos apartaría demasiado del tema de este texto.

## **5. ¿EN QUÉ CASOS ES LA VIOLACIÓN UNA ESTRATEGIA O UNA PRÁCTICA EN TIEMPOS DE GUERRA? ¿CUÁNDO ES POCO FRECUENTE?**

Este marco teórico es, desde luego, fundamental para analizar todas las formas de violencia, no solo las diversas formas de violencia sexual. En lo que sigue, me centro en implicaciones que son especialmente significativas para el análisis de patrones de violación sexual, particularmente para la ausencia de violaciones de parte del grupo, para la violación como estrategia de guerra y para la violación como práctica de guerra. A lo largo de la discusión, me valgo de trabajos relevantes no publicados (con el permiso de los autores) al igual que de otras fuentes.

Antes de ello, sin embargo, vale la pena preguntarse qué sucede cuando las órdenes de los superiores y las intenciones de los combatientes en relación con la violencia sexual entran en conflicto. Si el adoctrinamiento



<sup>47</sup> Wood, “Armed Groups...”, op. cit.



de los combatientes es completo, en principio no surgirá ningún conflicto. Y cuando en efecto surgen conflictos, si las instituciones disciplinarias y de inteligencia interna son lo suficientemente fuertes, prevalecerán las elecciones de la jefatura, consistentes ya sea en la promoción, prohibición o tolerancia a la violación de civiles.

Por ejemplo, si los líderes consideran que la violencia sexual es contraproducente a sus intereses y si las instituciones del grupo son suficientemente fuertes, entonces se observará poca violencia sexual. En contraste, una organización con instituciones fuertes podría considerar que la violencia sexual puede promover sus intereses y obligar de manera eficaz a sus combatientes a que la lleven a cabo. Si la fuerza institucional es insuficiente, las normas individuales y de la unidad predominarán, y la organización no tendrá la capacidad de detener o propiciar un comportamiento que desea (respectivamente) prevenir o promover.

Así, bajo algunas condiciones probablemente poco frecuentes, la prevalencia de la violencia sexual puede ser baja sin depender de la disciplina jerárquica, esto es, cuando una suficiente cantidad de combatientes ha internalizado las normas contra la violencia sexual (ver adelante). Más común es el caso opuesto en el que una organización prohíbe la violencia sexual, pero sin que existan la jerarquía o la voluntad necesarias para hacerlo efectivamente.

La fuerza de las instituciones de los grupos armados (la capacidad de la jerarquía de imponer decisiones de la jefatura mediante medidas disciplinarias y/o adoctrinamiento continuo) es entonces central para este marco teórico y sus implicaciones. Para que el marco sea útil en el análisis de los patrones de violencia sexual, el grado de fortaleza institucional debe ser observable aparte de esos patrones.

Los indicadores observables incluyen: la capacidad de cobrar eficazmente impuestos a la población civil y de canalizar los recursos resultantes a lo largo de la organización con bajos niveles de corrupción; la rutina de la organización de castigar a los combatientes que rompen las reglas y normas (diferentes de aquellas que rigen la violación sexual), que es una condición suficiente mas no necesaria para que haya instituciones fuertes, dado que el adoctrinamiento puede ser tan sólido que los combatientes nunca rompan las reglas; y la capacidad de la organización para llevar a cabo maniobras ofensivas o defensivas generalizadas y/o complejas que requieren gran coordinación de múltiples unidades.

### **5.1. Explicación de la ausencia de violencia sexual**

¿Qué consideraciones llevarían a los comandantes y líderes a intentar prohibir de manera eficaz la violencia sexual por parte de los combatientes?

La jefatura de un grupo armado puede prohibir la violencia sexual por razones estratégicas, normativas o prácticas.<sup>48</sup> En primer lugar, muchos grupos armados temen las consecuencias de la violencia incontrolada por parte de los combatientes: tales fuerzas podrían no estar listas para contener un ataque sorpresa, puede resultar difícil ponerlas de nuevo bajo control, y hasta podrían volcar la violencia contra sus comandantes.<sup>49</sup>

Además, las consecuencias indeseadas pueden ser severas, por ejemplo, el ingreso de un aliado del enemigo en la pelea. Si una organización aspira a gobernar a la población civil, los líderes probablemente intentarán restringir la comisión de violencia sexual contra esos civiles (aunque quizá la autoricen contra otros grupos civiles) por miedo a socavar el apoyo al grupo. De igual forma, si un grupo armado depende de los civiles para su abastecimiento o para inteligencia de alta calidad (que es difícil obtener por la fuerza),<sup>50</sup> probablemente la jefatura intentará restringir la violencia sexual contra esos civiles.

Las razones para prohibir la violencia sexual pueden reflejar tanto preocupaciones normativas como restricciones prácticas. Los líderes de un grupo revolucionario que busca llevar a cabo una revolución social podrían ver a su grupo como el disciplinado exponente de un nuevo orden más justo para todos y, por ello, prohibir la violencia sexual porque esa violencia vulnera las normas de la nueva sociedad o porque su prohibición legítima la ideología del grupo tanto entre sus combatientes como entre sus potenciales votantes.

A pesar de su sistemática celebración del martirio para conseguir la victoria, la insurgencia salvadoreña no aprobó las misiones suicidas y prohibió de manera eficaz la violencia sexual.<sup>51</sup> Las insurgencias nacionalistas y anticolonialistas pueden prohibir la violencia sexual y constituir cuadros de mujeres como parte de su compromiso ideológico de convertirse en un ejército estatal moderno.<sup>52</sup> Los grupos leninistas pueden reprimir la violencia sexual como parte de un énfasis general en la disciplina y el autosacrificio, y en su compromiso (en grados diferentes) con la equidad de género.



<sup>48</sup> Wood, *Ibíd.*

<sup>49</sup> Gutiérrez Sanín, "Telling the Difference...", *op. cit.* La insurgencia salvadoreña intentó convertir la añoranza individual de venganza en una aspiración más general de justicia, porque la búsqueda de venganza por parte de los individuos hubiera socavado la disciplina y obediencia de los insurgentes. Ver Wood, Elisabeth, *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador*, Cambridge University Press, New York, 2003.

<sup>50</sup> Wood, *ibíd.*

<sup>51</sup> Wood, *ibíd.*; y Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, *op. cit.*

<sup>52</sup> Los grupos armados que dependen de mujeres combatientes pueden tener razones adicionales para prohibir o restringir la violencia sexual por parte de sus tropas. Ver Wood, "Armed Groups...", *op. cit.*

Los jefes pueden regular las relaciones sexuales de sus combatientes como una norma general de autosacrificio y pueden también prohibir de manera eficaz la violencia sexual. Por ejemplo, la insurgencia de Sri Lanka cometió pocos actos de violencia sexual contra civiles, a pesar de que llevó a cabo una limpieza étnica de los musulmanes del norte del país en 1990 y de que mató a miles de civiles en el curso de bombardeos suicidas y repri-mendas colectivas.<sup>53</sup>

Igualmente, en los conflictos en los que un bando lleva a cabo actos masivos de violencia contra civiles, el otro bando puede no hacerlo como una estrategia explícita para demostrar su superioridad moral. Las normas contra la violencia sexual pueden tomar una forma particular: los líderes pueden entender la violencia sexual que sobrepasa las fronteras étnicas como algo que mancha al instigador, en lugar de herir o humillar a los individuos o comunidades contra los cuales se dirige. Finalmente, los líderes pueden prohibir la violencia sexual por deferencia a las leyes internacionales por varias razones, quizá porque aspiran a un cierto tipo de reconocimiento internacional o porque temen que quienes los apoyan financieramente reduzcan los fondos.

El que la decisión de prohibir la violencia sexual se implemente o no de manera eficaz depende de la fortaleza de las instituciones del grupo. Si las instituciones disciplinarias y de inteligencia son lo suficientemente fuertes, los combatientes no llevarán a cabo actos de violencia sexual si se los prohíben. No obstante, dada la fortaleza de los procesos psicológico-sociales en la guerra que tienden a ampliar los repertorios y los retos de acceso continuo por parte de los superiores a información detallada sobre el comportamiento de los combatientes, Hoover Green argumenta que estas instituciones son necesarias, pero por sí solas insuficientes, para garantizar la ausencia de violencia sexual.<sup>54</sup>

Un grupo armado también tiene que desarrollar instituciones fuertes para la educación política continua de los combatientes de tal forma que generen y mantengan normas interiorizadas contra la violación. (Las instituciones disciplinarias siguen siendo necesarias en tanto que no es probable que ocurra la alineación de las normas de todos los combatientes con las de la jefatura). En su análisis de repertorios de violencia divergentes por parte de las distintas facciones insurgentes y organizaciones militares estatales durante la guerra civil de El Salvador, Hoover Green demuestra que los grupos armados que emplean tanto sistemas disciplinarios fuertes como una

---

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, op. cit.

educación política coherente, utilizan repertorios de violencia más reducidos y, en particular, llevan a cabo muy pocos actos de violencia sexual.

Si los comandantes prohíben la violencia sexual (o la promueven), pero las instituciones son demasiado débiles para hacer cumplir esa política, el que los combatientes lleven a cabo o no actos de violencia sexual depende de las normas individuales y de las unidades pequeñas. Si los combatientes individuales y sus unidades aprueban y hacen cumplir las normas contra la violencia sexual, los combatientes llevarán a cabo muy pocos actos de violencia sexual.

Tales normas pueden tomar la forma de normas culturales interiorizadas mediante las cuales (en el caso de algunos conflictos étnicos) los combatientes mismos entienden las relaciones sexuales asociadas con el enemigo como una mancha para el perpetrador, o son prohibidas por otras razones normativas. No obstante, como lo argumenta Hoover Green, las condiciones para que tal exclusión de la violencia sexual por parte de los combatientes suceda son exigentes.<sup>55</sup>

De igual manera, es necesario que los procesos de brutalización, insensibilización y deshumanización durante la guerra discutidos anteriormente no hayan erosionado estas restricciones normativas. Y dada la poderosa influencia de la dinámica de pequeños grupos en las unidades armadas, todos o casi todos los combatientes deben aprobar la norma y hacerla cumplir en contra de los pocos que intentan transgredirla. La probabilidad de que los combatientes continúen adhiriéndose a dicha norma es significativamente mayor si el grupo armado mismo aprueba y trata que se cumplan dichas normas.

## **5.2. Explicación de la violación como estrategia de guerra**

Como vimos antes, la violencia sexual puede ser adoptada por los comandantes como una estrategia de guerra contra poblaciones particulares, como en el caso de la tortura sexual a prisioneros políticos, la violación pública de miembros de grupos particulares mientras se “limpian” fuera de un área determinada, como una forma de castigo colectivo (usualmente en el contexto de órdenes para aterrorizar civiles) o como una forma de compensación definida así por los comandantes.

Las condiciones para la aparición de violencia sexual “desde arriba” son inversas a las de su ausencia: los comandantes deben percibir que los beneficios de la estrategia –un detenido, comunidad o población aterrorizados; un territorio no solo “limpio” de la población atacada sino con recuerdos que



<sup>55</sup> Hoover, Amelia, “Disaggregating Violence during Armed Conflict: Why and How”, manuscrito no publicado, 2007; y Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, op. cit.

hagan difícil el retorno; tropas compensadas con las violaciones sexuales de civiles— superan sus costos —tropas menos disciplinadas (que pueden llevar a cabo violaciones en contextos donde ello no es estratégicamente beneficioso), disminución de la lealtad y la cooperación de los civiles, y violación de las normas domésticas e internacionales—.

En este caso, a los combatientes nunca se les castiga por perpetrar actos de violencia sexual; de hecho, puede haber evidencia de castigo por no hacerlo, como en el caso de Guatemala (mencionado anteriormente). Si la violencia sexual es estratégica, el patrón general debería ser que ocurre cuando es estratégicamente beneficiosa, y está ausente en caso contrario.

Leiby analiza la violación como una estrategia de contrainsurgencia de los Estados involucrados en guerras irregulares.<sup>56</sup> En este caso, las fuerzas estatales llevan a cabo actos de tortura sexual y violaciones (al igual que otras formas de violencia) donde y cuando las fuerzas rebeldes son visiblemente activas, pero no lo suficientemente fuertes como para enfrentarse con el Estado en combates frecuentes, y utilizan la violencia sexual contra rebeldes y contra sus aliados supuestos y potenciales para obtener información, pero también para castigar y aterrorizar.

Si estos esfuerzos fallan y la organización rebelde gana suficiente fuerza para llevar a cabo numerosos ataques en el área, las fuerzas estatales abandonan la violencia estratégica contra civiles para favorecer el combate. Leiby usa los datos de Perú, que recopiló como la variable dependiente de un análisis estadístico, y muestra que la violencia sexual por parte de las fuerzas estatales se ajusta al patrón predicho por su análisis de la violación como contrainsurgencia (y que, por lo tanto, fue estratégica).

Maria Eriksson Baaz y Maria Stern analizan la manera como los soldados del ejército estatal de la RDC entienden la violación generalizada de civiles por parte del grupo. En el contexto de salarios muy inadecuados que por lo general no son pagados durante largos períodos, muchos de los 200 soldados entrevistados por estas autoras vincularon las altas tasas de violación con la frustración y ansiedad ocasionadas por el fracaso en satisfacer los ideales masculinos de establecer y mantener una familia.

Los soldados también distinguieron —aunque no de manera aguda y con cierta ambivalencia— entre lo que consideran violaciones de “lujuria”, esto es, violaciones que involucran actos sexuales forzosos que surgen de la frustración pero que no incluyen la mutilación y violencia gratuitas, de las que ellos denominan violaciones “malignas”. El primer tipo eran violaciones que «de alguna manera están más ‘OK’, [son] moralmente defendibles,



<sup>56</sup> Leiby, *State-Perpetrated... y Wartime Sexual...*, op. cit.

éticamente digeribles y socialmente aceptables (y de allí posiblemente no verdaderas violaciones a sus ojos), y las ‘malignas’ eran inaceptables, pero aun así ‘comprensibles’». <sup>57</sup>

A pesar de que la violencia sexual no parece haber sido ordenada por los superiores, parece ser tolerada por los militares como una forma de compensación. (De otro lado, podría ser el caso que la jerarquía tolerara la violencia como una práctica cuya disminución fuese demasiado costosa. Se necesitaría más evidencia para hacer un juicio definitivo).

### **5.3. Explicación de la violación sexual como práctica de guerra**

La violación puede darse como una práctica de guerra –esto es, puede ocurrir sin que sea ordenada e incluso cuando no trae un beneficio estratégico– por un número de razones que la literatura actual explora. Cuando los comandantes toleran la violación como una práctica por parte de los combatientes, lo hacen no porque perciban que sus beneficios son mayores que sus costos, sino porque perciben que los costos de su prohibición efectiva son demasiado altos. Estos costos pueden incluir la desviación de recursos escasos para fortalecer las instituciones relevantes, particularmente las instituciones disciplinarias y de inteligencia, o el miedo a las consecuencias de ir en contra de la práctica, como, por ejemplo, la pérdida de comandantes con experiencia en el campo si fuesen responsabilizados por las violaciones.

Cohen argumenta que la violación grupal refuerza la cohesión en grupos que practican reclutamiento forzoso (y que, por ende, tienen que crear cohesión entre reclutas hostiles y confundidos). La violación grupal genera cohesión efectivamente porque los participantes la entienden como un acto muy costoso (no solo rompe las normas sociales locales, sino que puede traer como resultado enfermedades de transmisión sexual que podrían no ser tratadas).

Basada en la literatura sobre bandas urbanas y carcelarias, Cohen argumenta que la violación grupal fue eficaz para crear cohesión precisamente por su costo: las violaciones grupales públicas rompieron los lazos de los reclutas con sus comunidades y cimentaron nuevos lazos con el grupo. Cohen no argumenta que la violación en estos casos sea ordenada o intencionalmente adoptada por los líderes del grupo. Más bien, los miembros más antiguos de unidades pequeñas insisten en que los nuevos reclutas también cometan violaciones y ello ocurre tanto en contextos no estratégicos como



<sup>57</sup> Eriksson Baaz, Maria & Stern, Maria, “Why Do Soldiers Rape? Masculinity, Violence, and Sexuality in the Armed Forces in the Congo (DRC)”, *International Studies Quarterly*, 2009, 53, p. 497. Ver también Kelly, Jocelyn, “Rape in War: Motives of Militia in DRC”, *USIP Special Report 243*, 2010.

estratégicos. Así, de acuerdo con su teoría (en los términos de este artículo), la violación grupal es una práctica.

Cohen muestra que la violación grupal desempeñó este papel en el Frente Revolucionario Unido de Sierra Leona.<sup>58</sup> El FRU dependía fuertemente del reclutamiento forzoso (el 87% de los combatientes informaron haber sido obligados a unirse). Según las entrevistas que Cohen llevó a cabo con perpetradores, el patrón de violación grupal era considerado costoso y era exigido por los miembros de pequeñas unidades. Al analizar una encuesta de hogares sobre el tema de la violencia durante la guerra, Cohen encontró que las combatientes mujeres participaron en aproximadamente una cuarta parte de los eventos de violación grupal.<sup>59</sup>

En el análisis de sus datos crosnacionales sobre violencia en tiempos de guerra, Cohen muestra que los grupos armados no estatales que practican la abducción son más proclives a llevar a cabo altos niveles de violencia sexual, como también lo son las fuerzas militares estatales que acorralan a jóvenes para reclutarlos forzosamente.<sup>60</sup> Su explicación basada en el reclutamiento forzoso da mejor cuenta de la variación observada que las otras teorías que ella examina. Sin embargo, aún no es claro si estos mecanismos de violación grupal como forma de socialización son tan generales como Cohen lo sugiere, pues hay otros procesos causales que pueden ligar la violación grupal con el reclutamiento forzoso.

### **CONCLUSIÓN: IMPLICACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA**

La variación en los patrones de violación y otras formas de violencia sexual en tiempos de guerra aquí documentada y analizada sugiere que muchas creencias comunes sobre la violencia sexual en tiempos de guerra son infundadas o, en el mejor de los casos, solo parcialmente ciertas. La violación sexual de civiles no es omnipresente en la guerra; no ha sido cometida por todos los grupos armados a lo largo de la historia, como se ha aseverado en algunas ocasiones. La mayoría de víctimas de violencia sexual en la guerra no siempre es abrumadoramente del sexo femenino; los hombres y los niños sufren altos niveles de violación y tortura sexual por parte de algunos grupos armados.

Un grupo armado puede cometer violaciones con frecuencia sin que se trate de una estrategia de guerra. Los conflictos con un nivel alto de violaciones (medido por el porcentaje de conflictos en los que se da este nivel



<sup>58</sup> Cohen, "Causes of Rape..." y "Female Combatants...", op. cit.

<sup>59</sup> Cohen, "Female Combatants...", ibid.

<sup>60</sup> Cohen, "Causes of Rape...", op. cit., en su análisis de Asher, *Sierra Leone War...*, op. cit.

alto) no son más frecuentes en el África subsahariana que en otras regiones. Tampoco es el caso que la violación en tiempos de guerra sea más frecuente ahora que históricamente.

Lo más importante es que la violación en tiempos de guerra no es inevitable. La constatación de que algunos grupos armados no cometen actos de violencia sexual debería implicar un fortalecimiento de los esfuerzos de rendición de cuentas contra los grupos que sí lo hacen, cuandoquiera que se cumplan los criterios usuales del derecho internacional de responsabilidad de mando y/o del superior con independencia de cuál sea la categoría analítica (no jurídica) que mejor describa el patrón de violencia (estratégica, oportunista o como práctica).<sup>61</sup> La existencia de grupos que no cometen actos de violencia sexual muestra que es posible que los grupos armados creen instituciones que inculquen y apliquen normas contra la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzosa, la tortura sexual y otras formas de violencia sexual contra la población civil.

Los análisis recientes realizados por científicos sociales sobre la variación de los patrones de violencia sexual en la guerra, incluidas la variación en cuanto a forma, frecuencia y blanco, pueden ayudar a los hacedores de políticas públicas a establecer mecanismos de rendición de cuentas en casos de violencia sexual. Con la esperanza de que los argumentos aquí presentados contribuyan a fortalecer los esfuerzos de los formuladores de políticas públicas que buscan erradicar la violencia sexual y otras violaciones de las leyes que rigen las guerras –ya sean gobiernos, instituciones militares, líderes insurgentes, funcionarios de la ONU o miembros de organizaciones no gubernamentales–, a continuación ofrezco algunas implicaciones tentativas de este análisis para la formulación de políticas públicas.

Sería apresurado plantear que los formuladores de políticas públicas trataran de obligar a los grupos armados a copiar las instituciones de aquellos grupos que no cometen actos de violencia sexual. No obstante, algunas implicaciones de política pública más viables de implementar se derivan de esta discusión. Los hacedores de políticas públicas pueden señalar la existencia de los grupos que no cometen violencia sexual para intentar unir a dos partes que por lo general exhiben presunciones dramáticamente distintas sobre la violencia sexual en tiempos de guerra: las activistas feministas y los jefes militares.

El hecho de que algunos de los grupos armados que eficazmente prohíben la violencia sexual sean militarmente fuertes socava la idea que tienen algunos ejércitos estatales o grupos insurgentes de que un ejército no necesita



<sup>61</sup> Wood, "Sexual Violence...", op. cit.; y Hoover Green, *Repertoires of Violence...*, op. cit.



preocuparse por esas cuestiones “blandas”. Las fuerzas de batalla efectivas —esto es, los guerreros “excelentes”— no necesitan hacer parte de los rituales profundamente misóginos que se celebran como valores “masculinos” con demasiada frecuencia.

Por supuesto, es precisamente en los contextos en los que más se necesita el cambio —allí donde los grupos armados ya llevan a cabo violaciones y otros actos de violencia sexual como estrategia o práctica— que la resistencia al cambio institucional será probablemente más fuerte. Por ejemplo, apelar a la condena normativa de la violación acudiendo a las enseñanzas tradicionales del grupo probablemente no tendrá mucho éxito allí donde los grupos armados han desplazado y socavado severamente la autoridad de los líderes tradicionales.

Tal vez puedan aprenderse lecciones de las campañas contra la práctica de mutilación genital femenina, cuyo éxito depende con frecuencia no de la persuasión de miembros individuales de la familia, sino del compromiso comunitario generalizado de no exigir la mutilación como condición para el matrimonio.<sup>62</sup> Idealmente, reforzar las normas tradicionales contra la violencia sexual sería posible sin reforzar, al mismo tiempo, prácticas y creencias inequitativas en relación con el género.

Un enfoque distinto es, desde luego, enfrentar la impunidad histórica de los líderes de guerra en relación con la violencia sexual: la investigación y juzgamiento de los comandantes y perpetradores incrementarían los costos de cometer violencia sexual para el grupo armado, y fortalecerían así los incentivos para prohibir eficazmente su ocurrencia. Juzgar la violencia sexual como un crimen de guerra, como un crimen de lesa humanidad (como parte de un ataque sistemático y generalizado contra la población civil —nótese que la violencia sexual en sí misma no necesita ser generalizada o sistemática—) o como genocidio probablemente incrementaría esos costos más que su juzgamiento de acuerdo con cualquier otra ley relevante.

El mismo argumento aplica a los grupos en los cuales la violencia sexual es una práctica: el aumento del costo de la tolerancia por parte de los comandantes fortalecería sus incentivos para castigar a los combatientes por cometer actos de violencia sexual. En breve, la propuesta es fortalecer los incentivos de los comandantes para que creen instituciones disciplinarias



<sup>62</sup> Mackie, Gerry, “Ending Footbinding and Infibulation: A Convention Account”, *American Sociological Review*, 1996, 61, (6), pp. 999-1017; Mackie, Gerry, “Female Genital Cutting: The Beginning of the End”, in Shell-Duncan, Bettina & Hernlund, Ylva (eds.), *Female Circumcision in Africa: Culture, Controversy and Change*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 2000, pp. 253-281; y Levy Paluck, Elizabeth & Ball, Laurie, *Social norms marketing aimed at gender based violence: A literature review and critical assessment*, International Rescue Committee, New York, 2010.

sólidas (y posiblemente instituciones de educación política sólidas) a fin de prohibir eficazmente la violencia sexual.

Los indicadores directos de la violencia sexual estratégica incluyen copias de órdenes, reportes de combatientes o de testigos creíbles sobre dichas órdenes, reportes creíbles de que los combatientes que se rehusaron a participar fueron castigados por ello, y la revocación “desde arriba” de intentos de reducir la práctica. La posibilidad de conseguir este tipo de evidencia directa disminuye en la medida en que la investigación y juzgamiento internacionales, y quizá domésticos, de la violencia sexual se realizan cada vez con más frecuencia.

Las órdenes que utilizan eufemismos para provocar terror general pueden servir de base al argumento de que la violencia sexual es una estrategia de guerra; por ejemplo, las órdenes que utilizan expresiones como “guerra total” o “todas las formas de venganza”, cuando no son calificadas por otra frase como “contra las tropas enemigas”, o cuando incluyen de manera explícita la violencia contra civiles. (Estas órdenes propician un clima de tolerancia frente a las violaciones de derechos humanos, de la misma forma en que dejar que se genere un clima hostil en el lugar de trabajo que permite el hostigamiento es el fundamento de las acusaciones de acoso sexual en algunos países).

Realmente, quizá el enfoque aquí defendido –de documentar y analizar los patrones de violencia sexual– debería contribuir más eficazmente a probar la responsabilidad de mando por violencia sexual en ausencia de pruebas directas. En ausencia de estas pruebas y de cara a la alegación de los líderes de que no ejercían control sobre las tropas, ¿cómo puede documentarse el “control efectivo” necesario para demostrar la responsabilidad de mando? Esta discusión sugiere algunos indicadores de una cadena de mando efectiva.

En primer lugar, la habilidad de los líderes para ordenar a los combatientes a que pongan sus vidas en riesgo es en sí misma evidencia de un mando eficaz: un indicador clave de pérdida de mando es que las tropas se rehúsen a participar en los combates (y que a veces disparen contra los comandantes). La evidencia de la existencia de un control efectivo es todavía más fuerte en el caso de que el grupo armado lleve a cabo maniobras ofensivas o defensivas en un área o período extensos, ya que las órdenes deben ser transmitidas hacia abajo a través de la cadena de mando, y la información sobre la posición y capacidad actuales, al igual que la inteligencia sobre la posición del enemigo, debe viajar hacia arriba por dicha cadena. Y la evidencia es aún más fuerte si tales movimientos exigen coordinación entre muchas unidades diferentes.

En segundo lugar, el análisis de los patrones locales sobre dónde y cuándo ocurre la violencia sexual puede contribuir a probar la adopción intencional de la violencia sexual por parte del grupo, como lo sugiere el análisis de la

violencia sexual por parte de las fuerzas estatales en Perú, antes discutido. Si los fiscales pueden demostrar que la violación ocurrió solo donde y cuando era estratégicamente benéfica, y que no sucedió donde y cuando no lo era, una acusación de responsabilidad de mando o de superior debería ser más creíble.

En tercer lugar, un grupo armado que es capaz de reunir y distribuir recursos financieros a través de varias ramas de su organización sin que haya una “desviación” sustancial de esos recursos para propósitos privados prueba la existencia de una estructura de mando cohesionada. En cuarto lugar, si un grupo armado castiga rutinariamente a sus miembros por quebrantar normas distintas de aquellas que nominalmente prohíben la violencia sexual, también podría castigar a los combatientes por cometer actos de violencia sexual.

Otros indicadores indirectos de que la violencia sexual sucede bajo una cadena de mando eficaz incluyen la ocurrencia de actos de violencia sexual en bases militares, prisiones o instalaciones del Estado (esto es, lugares que evidentemente están bajo el control de comandantes); contra opositores políticos cuando los comandantes están presentes; por orden de los comandantes; o cuando los propios comandantes participan en este tipo de actos.<sup>63</sup> En algunos contextos, la prueba de que grupos específicos constituyen un blanco colectivo de ataque implica el involucramiento intencional en actos de violencia sexual, pues sugiere que los comandantes prohíben exitosamente la violencia sexual contra grupos que no son atacados de esa manera.

La violación sexual no es un daño colateral inevitable de la guerra. Sus víctimas –mujeres y hombres de todas las edades– no cayeron en el fuego cruzado o a causa de un misil errático. Fueron violadas intencionalmente. Como lo ha enfatizado Neil Mitchell, “... la violación no se comete por error”.<sup>64</sup> ¿Hay alguien, más allá del perpetrador inmediato, que sea responsable de este crimen? Los grupos armados –actores no estatales al igual que ejércitos estatales– con frecuencia escogen prohibir la violencia sexual por parte de sus miembros y lo logran de manera eficaz. El hecho de que muchos grupos armados no lleven a cabo actos de violencia sexual debería contribuir a fortalecer la rendición de cuentas por la violencia sexual en tiempos de guerra y a poner el estigma de la violencia sexual en cabeza de los perpetradores, y no de las propias víctimas.



<sup>63</sup> Leiby, “Work Time...”, op. cit.

<sup>64</sup> Mitchell, Neil, *Agents of Atrocity: Leaders, Followers, and the Violation of Human Rights during Civil War*, Palgrave MacMillan, New York, 2004, p. 50.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. "War's overlooked victims: rape is horrifyingly widespread in conflicts all around the world", in *The Economist*, 13 de enero de 2011.
2. Amowitz, Lynn; Reis, Chen; Lyons, Kristina; Vann, Beth; Mansaray, Binta; Akinsulure-Smith, Adyinka et al., "Prevalence of War-related Sexual Violence and Other Human Rights Abuses Among Internally Displaced Persons in Sierra Leone", *Journal of the American Medical Association*, 2002, 287, (4), pp. 513-521.
3. Asher, Jana (ed.) & Human Rights Data Analysis Group of Benetech, *Sierra Leone War Crimes Documentation Survey Database v. 2*, base de datos no publicada, 2004.
4. Asher, Ricardo & Lawry, Lynn, "Association of Sexual Violence and Human Rights Violations with Physical and Mental Health in Territories of the Eastern Democratic Republic of the Congo", *Journal of the American Medical Association*, 2010, 304, (5), pp. 553-562.
5. Bloom, Mia, *War and the Politics of Rape: Ethnic versus Non-Ethnic Conflicts*, manuscrito, 1999.
6. Bourke, Joanna, *An Intimate History of Killing. Face-to-Face Killing in Twentieth Century Warfare*, Granta Books, London, 1999.
7. Browning, Christopher, *Ordinary Men: Reserve Police Battalion 101 and the Final Solution in Poland*, HarperCollins, New York, 1992.
8. Brownmiller, Susan, *Against Our Will*, Bantam, New York, 1975.
9. Butler, Christopher; Gluch, Tali & Mitchell, Neil, "Security Forces and Sexual Violence: A Cross-National Analysis of a Principal-Agent Argument", *Journal of Peace Research*, 2007, 44, (6), pp. 669-687.
10. Chirof, Daniel & McCauley, Clark, *Why Not Kill Them All? The Logic and Prevention of Mass Political Murder*, Princeton University Press, Princeton, 2006.
11. Cohen, Dara Kay, "Causes of Rape During Civil War: Cross-National Evidence (1980-2009)", artículo no publicado, 2011a.
12. Cohen, Dara Kay, "Female Combatants and Violence in Armed Groups: Women and Wartime Rape in Sierra Leone", artículo no publicado, 2011b.
13. Cohen, Dara Kay, *Explaining Sexual Violence during Civil War*, disertación doctoral, Stanford University, 2010.
14. Corte Penal Internacional, *Los elementos del crimen*, Corte Penal Internacional, Documento N° ICC-PIDS-LT-03-002/11\_Eng, La Haya, 2011, en <<http://www.iccpi.int/Menus/ICC/Legal+Texts+and+Tools/Official+Journal/Elements+of+Crimes.htm>>.
15. Enloe, Cynthia, *Maneuvers: The international politics of militarizing women's lives*, University of California Press, 2000.

16. Eriksson Baaz, Maria & Stern, Maria, "Why Do Soldiers Rape? Masculinity, Violence, and Sexuality in the Armed Forces in the Congo (DRC)", *International Studies Quarterly*, 2009, 53.
17. Gates, Scott, "Recruitment and Allegiance: the Microfoundations of Rebellion", *Journal of Conflict Resolution*, 2002, 46, (1), pp. 111-130.
18. Goldstein, Joshua, *War and Gender. How Gender Shapes the War System and Vice Versa*, Cambridge University Press, New York, 2001.
19. Green, Jennifer, "Uncovering Collective Rape: A Comparative Study of Political Sexual Violence", *International Journal of Sociology*, 2004, 34, (1), pp. 97-116.
20. Grossman, Dave, *On Killing. The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, Back Bay Books, Little Brown and Company, 1996.
21. Gutiérrez Sanín, Francisco, "Telling the Difference: Guerrillas and Paramilitaries in the Colombian War", *Politics and Society*, 2008, 36, (1), pp. 3-34.
22. Hinton, Alexander, *Why did they kill? Cambodia in the Shadow of Genocide*, University of California, 2005.
23. Hoover Green, Amelia, "Disaggregating Violence during Armed Conflict: Why and How", manuscrito no publicado, 2007.
24. Hoover Green, Amelia, *Repertoires of Violence Against Non-combatants: The Role of Armed Group Institutions and Ideologies*, disertación doctoral, Yale University, 2011.
25. Humphreys, Macartan & Weinstein, Jeremy, "Handling and Mismatching Civilians in Civil War", *American Political Science Review*, 2006, 100, (3), pp. 429-447.
26. Huntington, Samuel, *The Soldier and the State. The Theory and Politics of Civil-military Relations*, Belknap Press of Harvard University Press, Boston, 1957.
27. Kalyvas, Stathis, *The Logic of Violence in Civil Wars*, Cambridge University Press, Cambridge, 2006.
28. Kelly, Jocelyn, "Rape in War: Motives of Militia in DRC", *USIP Special Report 243*, 2010.
29. Leatherman, Jamie, *Sexual Violence and Armed Conflict*, Polity Press, Cambridge, 2011.
30. Leiby, Michele, "Work Time Sexual Violence in Guatemala and Peru", *International Studies Quarterly*, 2009, 53, (2), pp. 445-468.
31. Leiby, Michele, *State-Perpetrated Wartime Sexual Violence in Latin America*, disertación doctoral, University of New Mexico, 2011a.
32. Leiby, Michele, *Wartime Sexual Violence as a Weapon of Irregular Warfare: An Analysis of Sub-National Variation in Peru*, artículo presentado en la reunión anual de la Asociación Americana de Ciencias Políticas, Seattle, 30 de agosto a 4 de septiembre, 2011b.

33. Levy Paluck, Elizabeth & Ball, Laurie, *Social norms marketing aimed at gender based violence: A literature review and critical assessment*, International Rescue Committee, New York, 2010.
34. MacCoun, Robert, "Unit Cohesion and Military Performance", in *Sexual Orientation and U.S. military personnel policy: Policy options and assessment*, National Defense Research Institute, RAND, Santa Mónica, 1993.
35. Mackie, Gerry, "Ending Footbinding and Infibulation: A Convention Account", *American Sociological Review*, 1996, 61, (6), pp. 999-1017.
36. Mackie, Gerry, "Female Genital Cutting: The Beginning of the End", in Shell-Duncan, Bettina & Hernlund, Ylva (eds.), *Female Circumcision in Africa: Culture, Controversy and Change*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 2000, pp. 253-281.
37. Milgram, Stanley, *Obedience to Authority: An Experimental View*, Harper, New York, 1974.
38. Mitchell, Neil, *Agents of Atrocity: Leaders, Followers, and the Violation of Human Rights in Civil War*, Palgrave MacMillan, New York, 2004.
39. Moore, Jina, "Confronting Rape as a War Crime", *CQ Global Researcher*, 2010, 4, (5), pp. 105-130.
40. Morris, Madeline, "By Force of Arms", *Duke Law Journal*, 1996, 45, (4), pp. 651-781.
41. Nordås, Ragnhild, *Sexual Violence in Armed Conflicts*, Center for the Study of Civil War, Oslo, 2011.
42. Nuwer, Hank, "Military Hazing", en *The Hazing Reader*, Indiana University Press, Bloomington, 2004, pp. 141-146.
43. Osiel, Mark, *Obeying Orders: Atrocity, Military Discipline, and the Law of War*, Transaction Publishers, New Brunswick, NJ, 1999.
44. Peterman, Amber; Palermo, Tia & Bredenkamp, Caryn, "Estimates and Determinants of Sexual Violence Against Women in the Democratic Republic of Congo", *Revista Americana de Salud Pública*, 2001, 101, (6), pp. 1060-1067.
45. Ron, James, "Savage Restraint: Israel, Palestine and the Dialectics of Legal Repression", *Social Problems*, 2000, 47, (4), pp. 445-472.
46. Roth, Françoise; Guberek, Tamy & Hoover Green, Amelia, *Using Quantitative Data to Assess Conflict-Related Sexual Violence in Colombia: Challenges and Opportunities*, Corporación Punto de Vista y Benetech Human Rights Data Analysis Group, 2011, en <<http://www.hrdag.org>>.
47. Sharlach, Lisa, *Sexual Violence as Political Terror*, disertación, University of California, Davis, 2001.
48. Shils, Edward & Janowitz, Morris, "Cohesion and Disintegration in the Wehrmacht in World War II", *Public Opinion Quarterly*, 1948, 12, (2), pp. 280-315.

49. Siebold, Guy, "Core issues and theory in military sociology", *Journal of Political and Military Sociology*, 2001, 29, pp. 140-159.
50. Weaver, Gina, *Ideologies of Forgetting: Rape in the Vietnam War*, State University of New York Press, Albany, 2010.
51. Weinstein, Jeremy, *Inside Rebellion: The Politics of Insurgent Violence*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007.
52. Winslow, Donna, "Rites of Passage and Group Bonding in the Canadian Airborne", *Armed Forces and Society*, 1999, 25, (3), pp. 429-457.
53. Wood, Elisabeth, "Armed Groups and Sexual Violence: When Is Wartime Rape Rare?", *Politics and Society*, 2009, 31, (1), pp. 131-161.
54. Wood, Elisabeth, "Sexual Violence during War: Toward an Understanding of Variation", in Kalyvas, Stathis et al. (eds.), *Order, Conflict, and Violence*, Cambridge University Press, Cambridge, 2008.
55. Wood, Elisabeth, "Sexual Violence during War: Variation and Accountability", en Smeulers, Alette & Van Sliedregt, Elies (eds.), *Collective Crimes and International Criminal Justice: an Interdisciplinary Approach*, Intersentia, Antwerp, 2010.
56. Wood, Elisabeth, "Variation in Sexual Violence During War", *Politics and Society*, 2006, 34, (3), pp. 307-341.
57. Wood, Elisabeth, *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador*, Cambridge University Press, New York, 2003.

